VIERNES 10 ENERO DE 2025
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 48.903
24 PÁGINAS
PRECIO
LUNES A VIERNES **$1.500**
SÁBADO Y FERIADOS **$2.500**
DOMINGO **$3.000**
RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA **$100**

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 21° / MAX 33°
Nubosidad variable con ascenso de la temperatura y tormentas aisladas, moderados del noreste. Precipitaciones en cordillera.

Máxima velocidad

Franco Colapinto deja Williams y correrá para Alpine en la Fórmula Uno.

PÁGINA 12

Resta rematar o compactar casi 35 mil vehículos

AMBIENTE
Son los que se acumulan en las playas de secuestros de distintos departamentos. El plan prevé seguir con los que están en San Martín, Tupungato, San Rafael y Alvear.
PÁGINA 2

Malargüe ya tiene Reina de la Vendimia: Ana Catalina

LA FIESTA
Ana Catalina Di Marco de Miguel accedió al cetro departamental por un amplio margen de votos. La elección se dio en la previa de la Fiesta del Chivo, ante una multitud.
PÁGINA 5

La alianza entre Milei y Macri, aún en veremos

POLÍTICA
El Presidente habló de un acuerdo electoral completo para las legislativas y el líder del Pro propuso avanzar en la negociación. Pero para el entorno de Milei, "no hay apuro".
PÁGINA 7

DANIEL CABALLERO / LOS ANDES

El reclamo por Venezuela se escuchó en Mendoza

TENSIÓN BILATERAL. A horas del recambio presidencial, la oposición salió a las calles contra el régimen de Maduro. La protesta se extendió a distintos países del mundo y también llegó a nuestra provincia. PÁGINAS 8 Y 9

Cannabis. La mitad de los mendocinos conoce a alguien que consume

SALUD. Una encuesta muestra que esto es mayor entre los jóvenes y quienes tienen más nivel de formación. Advierten sobre aumento de 20% en un año.

Verónica De Vita
vdevita@losandes.com.ar

Un informe realizado en el Gran Mendoza dio cuenta de que más de la mitad de los mendocinos conoce a alguien que ha consumido marihuana o cannabis. Ante la consulta 55,38% dijo que conoce a alguien que lo ha hecho el último mes.

El dato expresa que, en el marco de cambios en la regulación vigente así como en la concepción de este tipo de productos, hay un mayor uso ya sea con fines recreativos como para el abordaje de cuestiones de salud.

Matias Scaffetti es presidente de la empresa Inkillay Mendoza, capitales que ya están instalados en Tucumán y que esperan arribar a la provincia en el corto plazo teniendo en cuenta que consideran que tiene buenas condiciones para el desarrollo. También porque Matías es mendocino. Es la empresa que encargó el trabajo, un abordaje que ya habían hecho el año pasado y les permitió la comparativa. Esta arrojó un dato sorprendente: en noviembre de 2023, 35% de la gente consultada dijo conocer a alguien, es decir, un aumento de 20% en un año. Esa encuesta había arrojado otro dato interesante: 55% asociaba el consumo de cannabis a una adicción. En tanto, para 24% era una cuestión de diversión mientras que para 24% se trata de un medicamento.

Se trata de un producto que claramente está cada vez más instalado en la sociedad, ya sea para consumo recreativo como para tratamientos vinculados a la salud, incluso a la calidad de vida. Sin embargo, y tal cual reconoce Scaffetti, aún persisten los prejuicios y hay mucha desinformación al respecto.

El último abordaje fue realizado en Gran Mendoza en diciembre, abarcó 724 entrevistas a personas mayores de 16 años.

Más aceptación entre personas con mayor nivel educativo

La encuesta también considera la edad y el nivel de formación de los consultados lo cual permite inferir que los consumidores podrían estar dentro de ese mismo segmento. En cuanto a la edad se observa que hasta los 65 años más de la mitad conocía a alguien con este consumo, lo cual aumenta entre los más jóvenes. Entre quienes tienen entre 16 y 30 años esta proporción llega a seis de cada 10 (61,97%).

Pero más allá de esa pequeña diferencia, expresa que el tema está presente para la mitad de la población en general, con excepción de los adultos mayores entre quienes llega al 35%.

Asimismo, se observa una marca-

Continúa en página 6

Mendoza

Aún quedan 35 mil vehículos en las playas de secuestros

AMBIENTE. El Gobierno continuará el plan de descontaminación en los predios que tiene en San Martín, Tupungato, San Rafael, General Alvear y Malargüe. Guaymallén y Godoy Cruz sumarán las suyas.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

Después de cerrar la Playa San Agustín, con la compactación de 28 mil vehículos achatarrados, el Gobierno anunció que continuará con el plan de descontaminación en el resto de predios similares que posee a lo largo del territorio provincial. Esto abarca a 34.682 rodados que están distribuidos en playas de secuestros de San Martín, Tupungato, San Rafael, General Alvear y Malargüe.

El gobernador Alfredo Cornejo sostuvo ayer, en el acto de cierre del predio ubicado en La Favorita (Ciudad), que el próximo punto a "limpiar" será la Playa Marcelo Vignaud de San Martín, ubicada en la calle Tropero Sosa. "En febrero arrancamos en San Martín y así haremos sucesivamente en el resto de las playas que tenemos", afirmó.

En ese marco, desde el Ministerio de Seguridad y Justicia informaron a Los Andes que son 15.691 vehículos los acumulados en ese predio, pero a diferencia de la Playa San Agustín, dónde se procedió a compactar chatarra acumulada producto de incendios, aquí hay rodados en buen estado que podrían pasar por remates, en vez de ser destinados al reciclaje directamente.

Entonces, activarán un trabajo administrativo para clasificar aquellos que provienen de secuestros de la vía pública, causas judiciales o que pertenecen al Estado, para definir cuáles pueden ir a remate o ser compactados. Puntualmente los que están destinados a compactarse desde febrero y darán puntapié esa instancia, son 400 vehículos oficiales que están en pleno desuso, informaron desde la cartera.

Los otros espacios que atravesarán ese mismo proceso luego, son: la playa de secuestros "Zapata" (Tupungato) que alberga 4.595 vehículos; "San Cristóbal" (San Rafael) que contabiliza 10.110 rodados; San Ignacio Loyola (General Alvear) que mantiene 3.732 automóviles y la playa de Malargüe, que cuenta con otros 552.

A estas cinco, está confirmado que se sumarán las playas municipales de Guaymallén y Godoy Cruz, que ya firmaron convenios con el Ministerio de Seguridad y Justicia, para ingresar en el plan integral de descontaminación, que contempla la tercerización de la guarda, logística, remates y compactación.

LIMPIEZA. Motos en el predio que depende de la Municipalidad de Guaymallén, que también entrará en el plan oficial.

La licitación para tercerizar ese plan integral se lanzó en octubre pasado y aún está en marcha, aunque ayer Cornejo dio cuenta de que estaba pronto a resolverse. Vale decir que la empresa AcMet fue la encargada del proceso de compactación de San Agustín y quiénes siguieron de cerca el procedimiento entienden que reúne los requisitos para asumir la tarea, aunque en el Gobierno no confirmaron su participación.

En el Decreto 1989/2024 que dio inicio al concurso público, el Ejecutivo informó que se destinarán $13.260 millones para que un privado se encargue durante 10 años del "transporte de los vehículos secuestrados a instalaciones adecuadas para su almacenamiento seguro, así como la gestión de autopartes, lo que asegura el tratamiento responsable de las piezas y residuos generados".

> En febrero arrancamos en San Martín y asi haremos sucesivamente en el resto de las playas que tenemos"
>
> **Alfredo Cornejo**
> GOBERNADOR DE MENDOZA

El proceso iniciado en la playa de San Agustín continuará con el remate o compactación de miles de vehículos que se acumulan en otros predios.

Desde el Gobierno explicaron que el adjudicatario se "autofinanciará solo", porque la licitación permitirá que este se haga cargo de la logística y custodia, a cambio de recibir el costo de acarreo y depósito que actualmente pagan los infractores viales, mientras que el Estado no desembolsará recurso alguno, ni de personal ni monetario, y sí recibirá un porcentaje de los ingresos obtenidos por la compactación y remate de vehículos bajo Ley 9024.

Además, según explicó el gobernador ayer, este procedimiento permitirá liberar a unos 200 policías que se encuentran en la custodia de las playas de secuestro de la Provincia, durante los 365 días del año.

Baja tolerancia para los secuestros

El año pasado, la Legislatura aprobó modificaciones a la Ley de Seguridad Vial 1094 y dispuso acortar los plazos de retención de los vehículos cuando "no hay accionar de las partes involucradas, disminuyendo este periodo de 6 a 2 meses" para que el Estado pueda disponer de esos bienes, explicaron desde el oficialismo.

Si bien la norma fue promulgada, aún falta la reglamentación correspondiente. Y vale resaltar que se incluirán bajo ese régimen los vehículos que hayan sido secuestrados desde su puesta en vigencia, en julio del año pasado.

El Artículo 130 de la norma quedó redactado de la siguiente forma, para agilizar el proceso y que el Estado pueda disponer de los vehículos: "En los supuestos de vehículos retenidos que no se encuentren a disposición de la justicia provincial, y que no correspondiera su entrega a quienes alegaren derechos sobre ellos, o en los casos que no cumplan con las exigencias previstas por el Título IV de la presente Ley, en un plazo de dos (2) meses desde su retención, serán puestos en depósito del Ejecutivo Municipal o del titular de Resoluciones Viales", sostiene la modificación.

Y agrega: "Vencido el plazo establecido en este artículo, se publicarán edictos y transcurridos dos meses sin novedad, podrán ser irrevocablemente cedidos a favor de los Municipios y/o del Ministerio de Seguridad y Justicia, procederse a la compactación y/o lo que disponga la autoridad. La reglamentación dispondrá los mecanismos de entrega y recupero de estos bienes, así como las exigencias de registración, seguros y demás instrumentos legales".

DE LA REDACCIÓN

Punto para la casta y el Estado reactivo

Juan Carlos Albornoz
jalbornoz@losandes.com.ar

En tiempos de un justificado asedio ciudadano a "la casta", la sorpresa positiva: la impresentable playa de secuestros de vehículos de San Agustín no está más.

Cincuenta y dos años había cumplido ese monumento a la desidia, la burocracia, el maltrato del ambiente, la marginalidad y la inseguridad. Periódicamente se prometían soluciones, casi siempre luego de algún incidente. Hubo, por ejemplo, un anuncio para la erradicación de la playa ubicada en el oeste capitalino en 2022 que involucraba al exintendente de Las Heras, Daniel Orozco. Aquella idea quedó postergada o se la llevó puesta la pelea política, la crisis económica o simplemente la impericia.

Las llamas del último incendio en 2023, la destrucción de decenas de viviendas aledañas y la certeza de que no se podía seguir teniendo ese cementerio de chatarra en una zona de la Capital con potencial para el turismo precipitaron la solución.

Se pusieron de acuerdo en buscar una rápida salida el Gobierno provincial, la Capital y la Justicia. Apareció la oportunidad de abrir el juego a un privado y bingo. Lo consiguieron.

El desenlace deja la sensación un poco triste de que casi siempre tiene que haber un drama social para que el cuestionado Estado reaccione. Porque este mágico cambio ha ocurrido en la misma Mendoza en la cual para cruzar a la costa norte del perilago del dique Potrerillos hay que usar un puente construido en la época del tren Trasandino. La misma que tiene hace cinco años dos puentes caídos en la ruta que lleva a bodegas que disfruta el turismo internacional.

Más contrastes. En los alrededores de la ahora cerrada playa de San Agustín abunda y crece la pobreza ¿Cómo se asimila esa realidad con la necesidad de aprovechar la naturaleza y generar un circuito turístico cercano?

Así y todo, la comunicación oficial acierta al destacar que en "menos de un año" se logró algo que parecía imposible.

Para muchos problemas más no hay por ahora respuestas ni soluciones exprés. En las situaciones más complejas, como la pobreza estructural, directamente no puede haber respuesta inmediata. Pero este Estado reactivo está obligado a buscarlas si no quiere seguir sufriendo frente a la amenaza constante de la motosierra.

SUPERFINDESEMANA

COTO

PROMO DE VIERNES

25%

DE DESCUENTO

EXCLUSIVO EN NUESTRAS SUCURSALES ABONANDO CON

mercado pago

SIN TOPE DE REINTEGRO

UTILIZANDO TODOS LOS MEDIOS DE PAGO DENTRO DE LA APP

APLICAN EXCLUSIONES, VER LEGALES AL PIE

ESCANEÁ EL CÓDIGO CON TU CELULAR Y CONOCÉ TODAS NUESTRAS OFERTAS VIGENTES

PROMOCIÓN VÁLIDA EN SUCURSALES DE COTO EL 10/01/2025. PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONDICIONES O LIMITACIONES APLICABLES, BUSCAR EN COTO.COM.AR/LEGALES SECCIÓN "MERCADO PAGO 25 VIERNES". VÁLIDA PARA COMPRAS EN SUCURSALES DE CABA, BUENOS AIRES, NEUQUÉN, MENDOZA, ENTRE RÍOS Y SANTA FE. PARA PROVINCIA DE MENDOZA: "LA LEY PROVINCIAL N° 5547 TIENE POR OBJETO LA DEFENSA DE LOS HABITANTES DE MENDOZA EN LAS OPERACIONES DE CONSUMO Y USO DE BIENES Y SERVICIOS. CONSULTA PERMANENTEMENTE AL TEL. 0800- 2226678." LA IMAGEN DE LA FIGURA HUMANA HA SIDO RETOCADA Y/O MODIFICADA DIGITALMENTE. COTO C.I.C.S.A. - CUIT 30-54808315-6 - PAYSANDÚ 1842 - C1416CDP - CAPITAL FEDERAL.

EL PLAN. Quienes presenten proyectos de inversión para desarrollar áreas como Uspallata y la Payunia, entre otras, recibirán aportes del Estado provincial y exenciones impositivas.

NATURALEZA. Lugares como este paraje de Uspallata ofrecen postales sorprendentes pero carecen de servicios a la altura.

Destinan U$S11 millones al "RIGI para el turismo"

El Gobierno provincial reglamentó la ley del Régimen de Promoción de Inversiones para el Desarrollo Sostenible de las Unidades de Integración Territorial, conocido como el "RIGI para turismo", que establece beneficios impositivos para quienes inviertan en zonas "clave" de Mendoza.

Este régimen especial tiene como objetivo atraer inversiones a zonas turísticas que tienen importantes atractivos naturales y en los que mayoritariamente no existen servicios para recibir visitantes.

Para este año, el Ejecutivo planea invertir U$S 11 millones en beneficios para sectores privados, teniendo en cuenta que el artículo 10 crea un Fondo de Promoción de Inversiones para el desarrollo sostenible. Ese recurso estará fondeado por hasta el 1% de los Ingresos Brutos provinciales. Con ese dinero se "favorecerá" a proyectos que se consideren estratégicos.

La presidenta del Emetur, Gabriela Testa, afirmó que "la consigna del gobernador Alfredo Cornejo fue buscar herramientas para incentivar a los potenciales inversores que estén dispuestos a dotar de servicios sostenibles a los atractivos naturales que se encuentran en zonas adonde al Estado no llega con todas las prestaciones, porque su densidad poblacional es muy baja".

Y agregó: "En los puntos fundamentales de este régimen, se establece en el artículo 8, la eximición del Impuesto Inmobiliario e Ingresos Brutos. Además, el Artículo 9 establece que van a tener estabilidad fiscal, lo que significa que esos beneficios regirán por cinco años y, si surgen impuestos provinciales nuevos, no se les aplicarán".

La funcionaria sostuvo a Los Andes que si bien no tienen claro cuándo podrían aparecer los primeros proyectos, se buscará agilizar todo el proceso a través de la Ventanilla Única.

Zonas beneficiadas

La Ley 9584 fue sancionada por la Legislatura en octubre y el 31 de diciembre de 2024 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto 2777, firmado por el Gobernador. Las zonas donde se establecerán los beneficios para quienes inviertan en turismo será todo el sector de montañas, oasis Uspallata, piedemonte de Uspallata, norte Precordillera, sur del Macizo San Rafael, sector de Huayquerías y la Payunia.

Otro de los puntos destacados es que este régimen autoriza al Estado a realizar aportes no reembolsables y aportes con sistema de recupero. El objetivo es favorecer la dotación de servicios a espacios estratégicos, como también compensar el mayor costo de construcción. Esto, considerando que las características y distancias de las áreas apuntadas encarecen los costos y esto afecta el atractivo de realizar inversiones en estos sitios.

Las áreas en cuestión poseen gran cantidad de atractivos turísticos naturales, ya que se ubican en ellas la mayor parte de las zonas naturales protegidas de la provincia, las cuales requieren dotación de servicios para potenciar su aprovechamiento turístico.

A partir de la reglamentación se creó el Registro de Beneficiarios del Régimen de Promoción de Inversiones para el Desarrollo Sostenible, en el cual deberán inscribirse las personas humanas o de existencia ideal que resulten beneficiarias de los incentivos estatuidos por la Ley 9584.

Requisitos

La normativa detalla los requisitos que deberán acreditar los interesados que presenten proyectos, así como los mecanismos de evaluación de las propuestas y las condiciones en que se realizarán los aportes económicos para desarrollar las obras.

Para acceder los interesados deberán aportar los datos de personas físicas y jurídicas y, para sociedades extranjeras o de otras jurisdicciones, se exige la inscripción en Mendoza. También, los presupuestos correspondientes a cada uno de los componentes de las inversiones a realizar.

Demandan también diferentes constancias fiscales y la acreditación de la titularidad del inmueble sobre el que se realizará la inversión o la acreditación de derechos de posesión o tenencia.

También se exige una descripción técnica y especificación de objetivos, plan de inversión y plazo de ejecución y la delimitación geográfica detallada, como también los permisos municipales y ambientales, entre otras cosas.

> "La consigna es incentivar inversores que estén dispuestos a dotar de servicios sostenibles a zonas donde el Estado no llega con todas las prestaciones".
>
> **Gabriela Testa**
> PRESIDENTA DE EMETUR

Cada proyecto deberá presentarse a través de un trámite en Ventanilla Única. La Dirección de Planificación Territorial será la encargada de expedirse sobre la viabilidad de la solicitud respecto de la zona de inversión.

Luego se someterá a una revisión legal y técnica por la comisión o por profesionales dispuestos por la autoridad de aplicación, que es el Ministerio de Gobierno. Se elevarán los proyectos a los ministerios de Producción y de Hacienda, al Ente Mendoza Turismo, al Ministerio de Energía y al Departamento General de Irrigación, para que se expidan sobre la factibilidad.

La reglamentación especifica también que las propuestas deberán cumplir con la normativa ambiental de la provincia.

Tras analizar la factibilidad técnica, se procederá a la evaluación económica, mediante la presentación detallada de un cálculo de costos y gastos constructivos, así el impacto económico de los proyectos en relación con los beneficios solicitados sobre la base de los aspectos cuantitativos y aspectos cualitativos.

Cuáles serán los beneficios

Luego de este aval se incluirá al beneficiario en el Registro de Beneficiarios del RIGI turístico. En la reglamentación se aclara que la ATM aplicará la exención impositiva y la estabilidad fiscal que determinó la ley.

En caso de autorizarse Aportes No Reembolsables (ANR) se liquidarán en efectivo mediante depósito en cuenta bancaria declarada. Mientras que, para el caso de Aportes Reembolsables (AR) con sistema de recupero, se desembolsarán bajo la modalidad de reembolso de pago hecho o anticipos financieros o pago directo a proveedor de acuerdo con el monto aprobado, previa verificación y aprobación técnica.

A la vez determina que la liquidación de los aportes se efectuará en pesos argentinos por Mendoza Fiduciaria SA. Los proyectos que no cumplan con los plazos de ejecución provocarán la caída de los beneficios, salvo que obtengan una prórroga o que acrediten casos de fuerza mayor.

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Llamado a licitación pública

LLÁMESE A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO Y STREAMING DIGITAL PARA EL FESTIVAL RIVADAVIA CANTA AL PAÍS 2025..
EXPTE. Nº 2025-00066-8. - RESOLUCIÓN Nº 0050/2025.
FECHA: 20 DE ENERO DE 2025. HORA 10:00
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL con 00/100 ($16.800.000,00)
VALOR DE PLIEGOS: PESOS CUARENTA Y DOS MIL con 00/100 ($ 42.000,00)
Informes: SECCIÓN COMPRAS Y SUMINISTROS Tel 0263-4444546 Interno 216

COINCE - CONSORCIO PUBLICO DE GESTIÓN INTERMUNICIPAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LA ZONA CENTRO

LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE OPERACIÓN DEL VERTEDERO DEL COINCE
Incluyendo la construcción de la Celda N° 4 del Módulo N° 3; la construcción de la Celda N° 1 del Módulo N° 4 y la construcción de la Celda N° 2 del Módulo N° 4.
Por el término de cuarenta y dos (42) meses.
Expte n° 40-CP-2025
Fecha de Apertura: 29-01-2025 / Hora 10:00hs.
Presupuesto oficial: $1.386.000.000
Valor del Pliego: $200.000
Para mayor información y para la adquisición de los pliegos dirigirse a la oficina del COINCE sita en Ruta 40 de Bernardo Quiroga, terminal de ómnibus, local 12 Eugenio Bustos, San Carlos, Mendoza, o comunicarse al teléfono 2616835665, o a nuestro correo electrónico: residuos.coince@gmail.com

Chile redujo las demoras en el complejo Los Libertadores

LAS VACACIONES. Reforzaron el personal y, según los datos oficiales, el tiempo de espera bajó respecto del miércoles.

Tras semanas de caos en el complejo fronterizo Los Libertadores, el gobierno de Chile implementó desde ayer un refuerzo de personal para descongestionar el cruce. Los resultados iniciales fueron muy positivos, ya que las demoras bajaron a menos de la mitad respecto de lo ocurrido en los días previos.

Las autoridades trasandinas reforzaron la dotación de Aduanas, Carabineros, Policía de Investigaciones (PDI) y el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) y Delegación Presidencial Provincial de Los Andes, entre otros, lo que permitió una mayor eficiencia en la atención a los turistas.

Según explicaron, el colapso del último mes se dio por un aumento aproximado a 90% de ingreso de turistas a Chile en comparación con la anterior temporada estival, algo que parece haberlos agarrado "desprevenidos".

Comparando este jueves con el día de ayer, la reducción de los tiempos de espera marcó un gran cambio, a pesar de que hubo una leve diferencia en el volumen de vehículos y personas. El tiempo de espera se limitó a 2 horas.

Los números

Según los datos oficiales, el miércoles 7 de enero cruzaron el paso 5.250 personas hacia Chile y salieron 9.088 desde el país trasandino. Este jueves las cifras fueron similares, con 5.261 ingresos y 7.533 egresos, lo que confirma los resultados positivos del operativo.

El delegado presidencial regional de Valparaíso, Yanino Riquelme, destacó que las medidas implementadas reflejan el compromiso de las distintas instituciones que operan en Los Libertadores para optimizar los procesos desde este jueves.

Según había prometido Riquelme, se priorizaron los puntos débiles para ser optimizados y así, "mejorar la experiencia de paso e ingreso al país". Además, indicó que anhelan que la medida se ejecute durante toda la temporada.

En ese hilo, había mencionado que hubo un "incremento bastante importante, explosivo, de la cantidad de visitantes que pasan a través de Los Libertadores".

CORONADA. Ana Catalina Di Marco de Miguel obtuvo 130 votos. A su lado, Guadalupe Vázquez, la representante del distrito La Escondida que fue elegida Virreina.

Ana Catalina es la nueva Reina de la Vendimia de Malargüe

El espectáculo "Amalgamas: Hilando el presente, tejiendo el futuro" propuso un emotivo recorrido por la historia y las costumbres malargüinas.

VOTO POPULAR. El público fue el encargado de elegir a su representante 2025. La flamante reina representó al distrito de Ciudad. Arrancó la Fiesta Nacional del Chivo.

Con la elección de su nueva soberana vendimial y una masiva respuesta del público, Malargüe inauguró la XXXVIII edición de la Fiesta Nacional del Chivo, el popular evento que resalta las tradiciones, la cultura y la gastronomía de la región.

Uno de los momentos más esperados de la noche fue la elección de la Reina departamental de Malargüe, un título que recayó en Ana Catalina Di Marco de Miguel, quien obtuvo un total de 130 votos. La representante del distrito Ciudad será la encargada de representar a Malargüe en la Fiesta Nacional de la Vendimia 2025.

Guadalupe Vázquez, quien representó al distrito La Escondida, fue elegida como Virreina departamental con 70 votos. Ambas, elegidas por el público, llevarán el nombre de Malargüe a los eventos vendimiales reafirmando el compromiso con las tradiciones locales.

La riqueza patrimonial

La noche también estuvo marcada por la música, el folclore y las danzas, que hicieron vibrar a los presentes, animando una fiesta que continuará con espectáculos y actividades durante toda la semana.

La ceremonia inaugural estuvo marcada por la bendición de los frutos y la tradicional apertura con el Golpe de reja, un acto simbólico que dio inicio a una noche emotiva.

El intendente Celso Jaque junto a su equipo de gobierno y autoridades provinciales encabezaron la celebración, destacando la importancia de esta fiesta para la comunidad y para la promoción de la región.

El espectáculo de la Vendimia resultó ser un emotivo recorrido por la historia y las costumbres de Malargüe. La figura de la tejendera, como hilo conductor del libreto, permitió visibilizar el rico patrimonio tangible e intangible del departamento, demostrando la unidad y la conexión entre todos los habitantes.

La música fue una de las grandes protagonistas de la noche. DJ Grosso logró encender los ánimos del público con su propuesta musical, mientras que grupos como Algarroba.com y el Dúo Nuevo Cuyo deleitaron con lo mejor del folclore puntano y cuyano. La diversidad musical demostró que la Fiesta Nacional del Chivo es un evento inclusivo que abarca diferentes gustos.

Para todo el país

Gracias a la transmisión en vivo por TV Pública, la Fiesta Nacional del Chivo llegó a todos los rincones del país, permitiendo que aquellos que no pudieron asistir de manera presencial disfrutaran de este gran evento.

La presencia de Los Charros de Lumaco fue otro de los grandes momentos de la noche. La cumbia ranchera chilena puso a bailar a todos los presentes, demostrando una vez más la capacidad de la música para unir a las personas más allá de las fronteras.

La jornada culminó con las actuaciones de Carlos Méndez, Los Lagueros del Nihuil, Griselda Saez y sus Guitarras, Ilusión de Canto y Joel González, quienes ofrecieron un espectáculo de primer nivel que dejó al público con ganas de más.

En los distintos espacios destinados a la gastronomía – stand, quinchos, food truck, artesanos, emprendedores, instituciones publicas y privadas-, los asistentes pudieron deleitarse con la rica y variada oferta culinaria de Malargüe.

El chivo a la llama, plato estrella de la región, fue el protagonista indiscutido, pero también hubo lugar para otras delicias locales y opciones para todos los gustos. Sin olvidar la seguridad que se vivió en la primera noche de la fiesta mayor.

LLENO TOTAL. Con la elección de la reina vendimial, Malargüe dio inicia a la XXXVIII edición de la Fiesta Nacional del Chivo.

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Llamado a licitación pública

LLÁMESE A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SONIDO, ILUMINACIÓN, PANTALLA LED, ENERGÍA Y ESTRUCTURA PARA EL FESTIVAL RIVADAVIA CANTA AL PAÍS 2025.
EXPTE. Nº 2025-00196-3. RESOLUCION Nº 0054/2025.
FECHA: 21 DE ENERO DE 2025. HORA 11:30
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES con 00/100 ($ 350.000.000,00)
VALOR DE PLIEGOS: PESOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS con 00/100 ($ 87.500,00)
Informes: SECCIÓN COMPRAS Y SUMINISTROS Tel 0263-4444546 Interno 216

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

Llamado a licitación pública

LLÁMESE A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE ALQUILER DE SILLAS PARA EL FESTIVAL RIVADAVIA CANTA AL PAÍS 2025.
EXPTE. Nº 2025-00195-5. - RESOLUCIÓN Nº 0052/2025.
FECHA: 20 DE ENERO DE 2025. HORA 11:30
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL con 00/100 ($ 12.500.000,00)
VALOR DE PLIEGOS: PESOS TREINTA Y DOS MIL con 00/100 ($ 32.000,00)
Informes: SECCIÓN COMPRAS Y SUMINISTROS Tel 0263-4444546 Interno 216

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVEAR

LICITACIÓN PÚBLICA - EXPEDIENTE N° 2024-09820174

Llámese a Licitación Pública para el día 31 de enero de 2025 a las 10:00 horas, con el objeto de contratar la Obra: **"CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DEL ENCUENTRO, DEPARTAMENTO DE GENERAL ALVEAR, MENDOZA, CON PROVISIÓN TOTAL DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y CONDUCCIÓN EMPRESARIA Y TÉCNICA"**; según pliegos de condiciones y demás constancias obrantes en el Expediente citado.
Presupuesto Oficial: $ 707.197.807,85. **Valor del Pliego:** $ 707.197,80.
Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares podrán ser adquiridos en Subdirección de Compras y Suministros ubicada en Planta Alta del Municipio, todos los días hábiles en horario de 7:30 a 12:30. Teléfono: 2625-426850 o adquirirlos por la página web de la Municipalidad de Gral. Alvear (https://alvearmendoza.gob.ar/) en Trámites Varios.

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 1003/2025 — Guaymallén

Objeto: LA PROVISION DE MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS MENORES Y TOTALIDAD DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE IINTERVERVENCIÓN URBANA ETAPA 41 , EN CALLE SAN FRANCISCO DEL MONTE Y CALLES CONVERGENTES, DEL DEPARTAMENTO GUAYMALLÉN, con destino a la Dirección de Obras Municipales.
Expediente Nº: EE-26001-2024 / **Apertura:** 27 de Enero de 2025 – 10.00hs
Pliego de Bases y Condiciones: www.mendoza.gov.ar/compras/ CUC: 604.
Presupuesto oficial: $ 2.387.902.431,38 / **Valor del pliego:** $ 1.193.900,00
Valor del sellado: 2.000 UTM

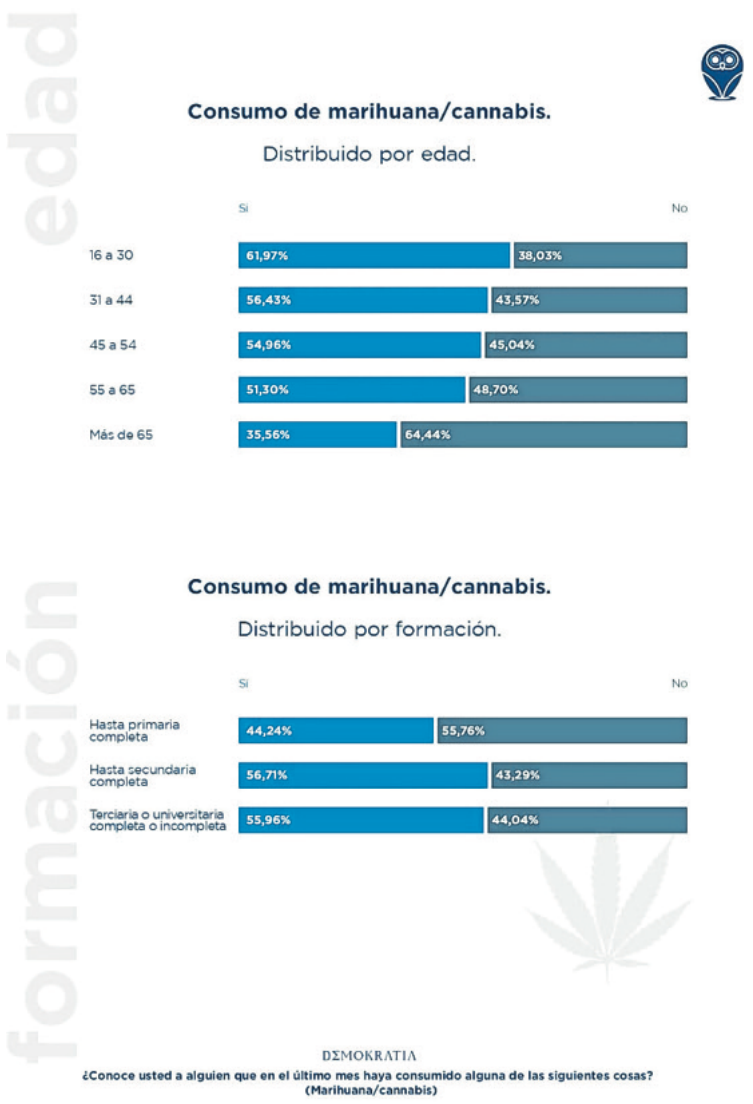

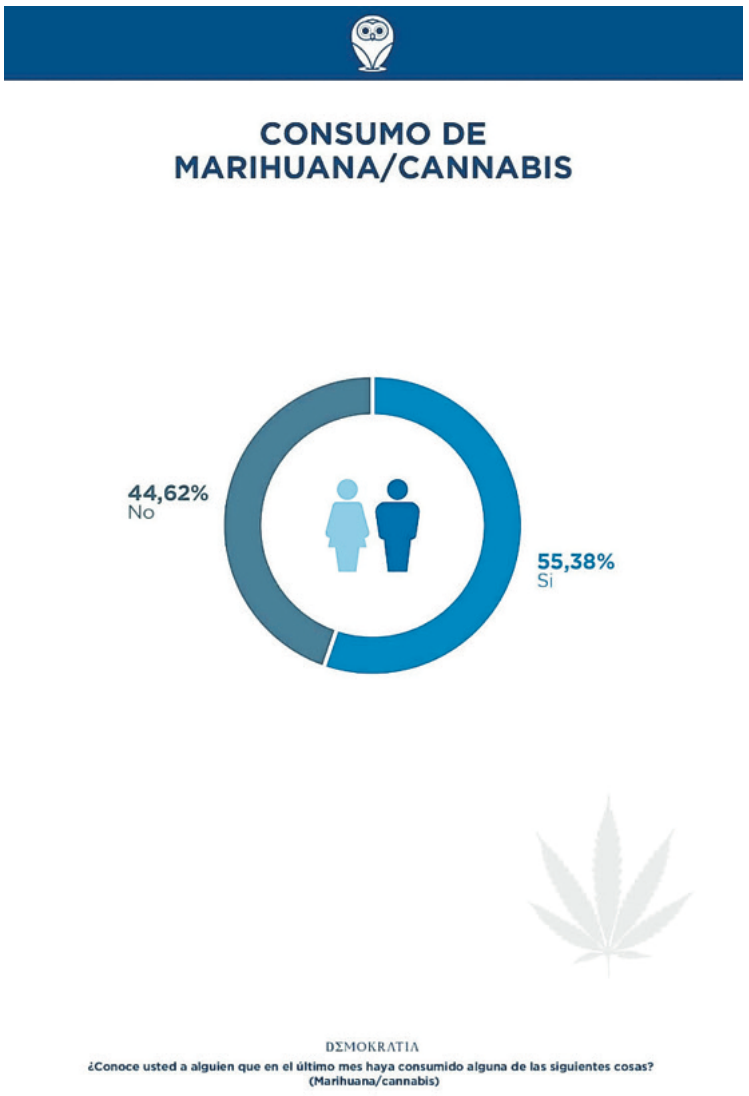

Cannabis. *La mitad de los...*

VIENE DE TAPA

da mayor presencia entre quienes tienen más alto nivel de formación. Está en torno al 56% entre quienes tienen secundaria completa o más y desciende a 44% entre quienes tienen hasta primaria completa.

Además el conocimiento al respecto es levemente mayor entre la población económicamente activa.

Consumo de psicofármacos

Pero la encuesta fue un poco más allá y vinculó estos consumos con la necesidad de la gente de tener algún tratamiento para ciertos cuadros de Salud Mental, sobre todo algunos que se presentan cada vez más en este contexto social, debido a la sobre demanda y la hiperconexión.

Psicólogos y psiquiatras dan cuenta de un aumento de estas afecciones, sobre todo muchos cuadros de ansiedad, irritabilidad, desgano y problemas para dormir, entre otros.

Por eso, también se consultó si conocían a alguien que consumiera ciertos medicamentos, ya que la gente busca sobrellevar la situación con este tipo de apoyos. Por un lado, preguntó respecto del consumo de psicofármacos para tratar el insomnio, la ansiedad, la depresión o el estrés, sobre lo cual la proporción de personas que dijeron conocer a alguien con estos consumos superó con creces el consumo de cannabis y llegó a 83,31%. Es decir, 8 de cada 10 mendocinos conoce a alguien que no solo atraviesa estos malestares sino que además apela a medicación para paliarlo.

Esta proporción fue mayor entre los varones que alcanzaron el 92% mientras que entre las mujeres fue de 84%. Un dato llamativo si se quiere ya que suele atribuirse a las mujeres un mayor consumo de este tipo de cosas y además una mayor predisposición a mantener diálogos al respecto.

Incluso son las mujeres las que llegan más al sistema de salud y por ello son más frecuentemente abordadas y reciben tratamientos.

Además, 6 de cada 10 consultados dijeron que conoce a alguien que en el último mes apeló a analgésicos u otras drogas para las dolencias físicas. Esta proporción fue mayor entre las personas de entre 55 y 65 años, entre quienes alcanzó a 85%. En tanto, 4 de cada 10 (39%) dijeron conocer a alguien que usa perfumes, aromas o esencias por sus propiedades relajantes, esta proporción es notoriamente mayor entre personas con formación superior (54,40%)

El informe habla de "una población que admite sobredosis de psicofármacos en proporciones alarmantes y que busca sin encontrar opciones que permitan mejorar la calidad de vida. La cirrosis medicamentosa crece a tasas preocupantes y las distintas especialidades de la medicina occidental avanzan de manera disímil en la generación de los acuerdos que les permitan contribuir a la creación de un nuevo paradigma".

El trabaja también puso en evidencia el consumo de psicofármacos para cuestiones de salud mental como estrés, ansiedad e insomnio.

Advierten que el acceso a tratamientos debe ser guiado

Tras un cambio de paradigma, el cannabis, en particular su uso medicinal, viene ganando territorio en la agenda pública y reposicionándose en el imaginario colectivo.

Si bien tiene un uso recreativo, lo cierto es que una primera percepción permite suponer que gana territorio para su uso en salud.

Hay relatos de quienes le atribuyen un poder relajante y optan por su consumo tras una larga jornada laboral o alta en estrés.También hay mucho de boca en boca, experiencias que se transmiten de quienes han usado algún producto con cannabis que les dio resultados y lo recomiendan. Scaffetti explicó que justamente el producto tiene poder para regular el cortisol, una hormona que producir el cuerpo que es natural tener pero que se incrementa notoriamente ante situaciones de estrés constante al punto de afectar la salud. Por eso, Matias Scaffetti, presidente de la empresa Inkillay, dedicada al rubro, explicó que en ese sentido, el cannabis mejora ciertas condiciones que afectan la calidad de vida ligadas a esto como justamente el insomnio, la ansiedad, la depresión. Como es sabido, también se le reconocen virtudes analgésicas.

Explicó que este tipo de productos pueden venir en distintas presentaciones como cápsulas, aceites y resinas, que se usan a través de vapeadores.

Pero claro, es esencial saber que es necesario el diagnóstico de un médico especialista. Este determinará la indicación y en particular, según explicó, el tipo de cannabis que debe usarse en cada caso.

Scaffetti subrayó que al hablar de consumo este debe ser guiado, "por eso también hoy existen las figuras de las ONG o los clubes de cultivo, la idea es empezar a educar desde ese lugar. El desarrollo de genéticas de la planta de cannabis hoy en día es muy amplio y hay genéticas para un montón de cosas, y no es solamente hablar del consumo así en forma global". Es que con el asesoramiento adecuado se puede indicar una genética más adecuada a lo que se necesita. Aceptó que hay cierta reticencia por parte de los médicos pero que notan que son cada vez más lo que se interiorizan sobre el tema

Para ello, según señaló hay que acceder a una ONG que se dedique al tema, un médico especialista, y contar con la inscripción en el Registro Nacional de Personas autorizadas al cultivo controlado con fines medicinales y/o terapéuticos (Reprocann). De este modo se podrá acceder en el marco de la legalidad, circular por el país con ello, e incluso se espera que en un futuro, este tipo de productos puedan ser accesibles en las farmacias.

Licitan un sistema "inteligente" para patrulleros

SEGURIDAD. Invertirán más de $1,400 millones para ampliar las capacidades operativas y de videovigilancia de los móviles policiales.

El Gobierno llamó a licitación para adquirir un sistema de gestión móvil de videovigilancia para 200 patrulleros de la policía, con un presupuesto de $1.459 millones, lo que representa casi $7,3 millones por cada vehículo que cuente con esta tecnología.

Estas unidades de videovigilancia dotarán a los patrulleros de la Policía de Mendoza "tecnología de última generación", que incluye un sistema para acceder, en tiempo real, a información sobre personas, vehículos y licencias de conducir, equiparando su capacidad operativa con la del Centro Estratégico de Operaciones (CEO).

Actualmente, estos 200 móviles de la Policía ya cuentan con esta tecnología avanzada, que centraliza la gestión de recursos en el terreno y libera las frecuencias de radio para emergencias. Su implementación marca, según el Gobierno, un "punto de inflexión" en la operatividad de la fuerza policial, con el propósito de fortalecer las labores preventivas, reactivas, investigativas y de inteligencia, "logrando así mayor eficiencia y agilidad en las intervenciones".

De esta manera, cada patrullero contará con tres cámaras: una frontal, una trasera y una interior enfocada al habitáculo. Este equipamiento se integra al sistema de videovigilancia provincial y permite registrar los procedimientos, garantizando la protección tanto del personal policial como de la ciudadanía.

Además, las nuevas unidades incluyen puntos de descarga inalámbrica de evidencias, que facilitan la transferencia automática de grabaciones al CEO o a centros de custodia sin requerir intervención presencial. Las grabaciones serán cifradas para garantizar la integridad de la cadena de custodia y estarán disponibles como evidencias en procesos judiciales.

Los patrulleros también contarán con una computadora a bordo, que permita consultar bases de datos en tiempo real y está conectado al 911. Este dispositivo proporciona información detallada sobre los incidentes a los que son enviados los móviles, incluyendo la ruta más rápida hacia el lugar del suceso, mejorando los tiempos de respuesta y la coordinación.

La implementación de esta tecnología asegura que los patrulleros permanezcan más tiempo en circulación, al reservar las frecuencias de radio para situaciones críticas.

País

Pese a la señal de Milei, en el oficialismo “no hay apuro” para un pacto

EL AÑO ELECTORAL. Desde el Gobierno minimizan la respuesta del líder del PRO al Presidente para avanzar en un frente para las legislativas.

CONSTRUCCIÓN. La hermana del Presidente sigue asfaltando la autopista electoral violeta para 2025, también en tierra amarilla.

Guido Carelli Lynch
Especial para Los Andes

Con encuestas arriba de la mesa que ratifican que la imagen de Javier Milei sigue arriba de los 50 puntos, en el Gobierno no tienen urgencias para sellar una alianza con el PRO. En la Casa Rosada, por ahora, apuestan a “clavarle el visto” al mensaje público de Mauricio Macri para empezar a construir un frente electoral. En la mesa chica del Presidente hasta bien entrada la tarde no tenían pensado una respuesta explícita al ex mandatario.

“Estamos dispuestos a conformar un equipo de trabajo conjuntamente con quién vos dispongas, para defender los logros obtenidos y también avanzar en una agenda profunda de cambios y transformaciones que la Argentina aún necesita”, escribió Macri en X, ex Twitter.

El titular del partido amarillo marcó la cancha después de una reunión virtual con sus referentes el miércoles por la noche en la que se definió un plan de acción tras la apelación de Milei en una entrevista para conformar un frente electoral que “arrase” con el kirchnerismo.

Macri designó a Cristian Ritondo como principal interlocutor con los delegados de Milei. También imagina en esa mesa a Silvia Lospennato, una de sus principales espadas políticas, al ex ministro Hernán Lacunza; a la diputada por Chubut Ana Clara Romero y a Soledad Martínez.

La intendenta de Vicente López y su jefe político, el ejecutivo porteño, Jorge Macri, preferirían que el PRO se mostrara como una alternativa al oficialismo. Eso expusieron en la reunión vía zoom. En el mismo sentido se expresó María Eugenia Vidal. El gobernador de Entre Ríos, Rogelio Frigerio, el intendente de Mar del Plata, Guillermo Montenegro, y Ritondo apuestan por una alianza electoral, un posicionamiento que no sorprende a nadie. Con pocos matices acompañaron la iniciativa el gobernador de Chubut Ignacio Torres, el secretario general del partido Facundo Pérez Carletti y Fernando de Andreis, mano derecha del ex presidente.

“Hay una discusión muy fuerte adentro (del PRO). Algunos creemos que preservar la identidad es ir juntos y ganar las elecciones y otros quieren ir separados, perder y convertirnos en la UCR de (Leopoldo) Moreau”, señalan sobre la aventura presidencial del actual diputado de UxP en 2003 tras el derrumbe del gobierno de Fernando de la Rúa.

En el equipo de Karina Milei, presidenta de LLA y dueña de la estrategia política que guía a su hermano y jefe de Estado, señalan que no tiene ninguna urgencia en apurar las negociaciones con Macri. “No tenemos ninguna ansiedad, se equivocó Mauricio”, explicaron importantes dirigentes libertarios sobre el posicionamiento público de Macri. En la Rosada apuntan que en esa mesa se sentarán los delegados de la secretaria general de Presidencia Martín y Lule Menem y quizá Guillermo Francos.

Los dos vértices del triángulo de hierro presidencial, Karina y Santiago Caputo, apostaron a horadar a sus principales aliados en el Congreso y a pescar dirigentes macristas para que dieran el salto a título individual mientras el jefe de Estado siempre se mostró predispuesto a contener a Macri. En el PRO y en LLA reconocen que la estrategia del policía bueno y del policía malo es un mecanismo de negociación política que hasta ahora les dio rédito. En la mesa chica de Milei no imaginan a Macri como un buen candidato de síntesis. “Tiene 75 por ciento de imagen negativa”, justifican.

Caputo, de todos modos, sostiene que tiene el mandato del Presidente para construir un acuerdo con el PRO y “todo lo que esté del centro a la derecha”. Esa voluntad fue la que expresó en un asado en la casa de Ritondo en octubre que parecía haber allanado el camino para una alianza que se encalló por los reclamos mutuos. Por estas horas, mantiene esa convicción. “Macri tiene un deseo genuino de acompañar. Nuestra voluntad es de acuerdo independientemente de lo que convenga, de si miden 4 puntos o 25”, le escucharon decir sus colaboradores, que el miércoles lo vieron reunido durante largo tiempo con José Luis Espert y Gerardo Werthein.

En el PRO y en LLA reconocen que la estrategia del policía bueno y del policía malo es un mecanismo de negociación que hasta ahora les dio rédito.

Cerca de Macri ven a Caputo (y también a Karina Milei) detrás de cada una de las críticas al líder del PRO y su gobierno. El último capítulo de esa saga fue la supuesta lista de empresarios kirchneristas que hizo la AFIP en tiempos de Macri y que para el Gobierno representaba un indicio de una protección non sancta.

Su primo, el jefe de Gobierno, encabezó el jueves un acto partidario para arengar a su militancia. “Vamos a una competencia electoral”, dice la mesa chica del ejecutivo porteño.

En la Ciudad muestran los dientes, cansados que la delegada de los Milei, Pilar Ramírez, corra por derecha al PRO en su terruño. “Jorge desdobló y dijo que no lo condicionarán”, señalan los libertarios de la Capital. Milei advirtió que si hay un acuerdo con el PRO debiera ser en todos los distritos para no hacerle trampas al electorado. En la Rosada sostienen que el Presidente se refiere solo al ámbito nacional.

Recortes para Universidades y piqueteros: deberán pagar lo no rendido

FONDOS PÚBLICOS. Alcanza a los planes de Ciencia y Tecnología. Grabois, Pérsico e incluso las Madres de Plaza de Mayo, entre los apuntados.

El Gobierno anunciará la eliminación de programas sociales del sector de Ciencia y Tecnología, que se les pagaba a universidades, fundaciones y piqueteros por un total de $ 1.867 millones. Además, en el mismo documento que se publicará en el Boletín Oficial, les exigirá la devolución del dinero que nunca fue rendido.

“A través de la Resolución 2025/10, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología ha decidido evaluar la continuidad de programas y actividades que no cumplen con el grado de pertinencia y aporte efectivo al desarrollo de la ciencia y la tecnología. Se trata de programas creados en la órbita del ex Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación”, dice el texto.

Fuentes consultadas sostuvieron que “los programas a eliminar serán los que deban rendiciones, que estén vencidos y no aporten al crecimiento del país” y explicaron que “la medida se enmarca en la necesidad de reorientar las políticas de Ciencia a la generación de conocimiento y el desarrollo de tecnologías al servicio del crecimiento y estratégico del país, haciendo foco en: agroindustria, energía y minería, economía del conocimiento, innovación y salud”.

“Se eliminarán programas y convenios del ex Ministerio de Ciencia que no aporten al crecimiento del país. Se rescindirán convenios vencidos o vigentes que no posean transferencia de fondos y aquellos que no tengan una ejecución superior al 30%”, añadieron, ya que se anticipa que quienes recibieron plata y no la rindieron tendrán que pagarla. Una decisión en línea con la auditoría que hizo el Gobierno en noviembre, cuando detectó que las universidades no rindieron, en 15 años, transferencias por $ 12.000 millones para Ciencia y Tecnología.

A quién les reclaman fondos: En el listado de programas eliminará de la órbita de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, los relacionados a dirigentes piqueteros como Juan Grabois o Emilio Pérsico, a organizaciones como las Abuelas de Plaza de Mayo y a universidades como la UBA y La Plata, entre otras. En total, el Gobierno estima un ahorro en esos programas de $ 1.867,5 millones.

Entre piqueteros, la Asociación Civil Amanecer de los Cartoneros (Grabois), no rindió $ 6.400.000; la Federación de Cooperativas de Trabajo Evita Limitada (Pérsico), $ 7.750.121 y “Taller de Madera”, unos $ 10 millones.

Mundo

Tensión. Atacan a Corina Machado a horas de una nueva "asunción" de Maduro

VENEZUELA. La líder opositora fue secuestrada durante varios minutos luego de encabezar una multitudinaria manifestación contra el régimen chavista en Caracas. El gobierno niega la detención.

La oposición venezolana aseguró ayer que María Corina Machado fue liberada poco después de haber anunciado su detención, mientras que las autoridades negaron que hubiera sido capturada, en un confuso episodio que sucedió a las Protestas en Caracas contra la toma de posesión presidencial de Nicolás Maduro.

Según lo anunciado por el comando de campaña opositor, Machado fue interceptada "violentamente" y después detenida a la salida de la concentración en Chacao. Más tarde, después de que el gobierno venezolano negara la detención, el mismo Comando Nacional de Campaña de la líder opositora y de Edmundo González indicó en X, antes de Twitter, que fue liberada.

"Durante el período de su secuestro fue forzada a grabar varios vídeos y luego fue liberada", indicó el mensaje, publicado después de que circulara una grabación en redes sociales en la que Machado, aparentemente vestida con la misma chaqueta que llevaba al salir de la protesta y se sentó en un parque, diciendo que estaba bien y libre.

El ministro de Comunicación e Información de Venezuela, Freddy Ñañez, catalogó como "una maniobra de la distracción mediática" la supuesta detención de Machado. "Hace unos minutos la derecha vendió la idea de que MCM (Machado) había sido atacada y detenida por 'motorizados del Régimen. Y en virtud del fracaso del bulo salen ellos mismos a desdecirse".

Antes de que se confirmara la "reaparición" el excandidato a presidente por la oposición, Edmundo González Urrutia exigió la "liberación inmediata" de Machado en un mensaje de X en el que se nombró a sí mismo como presidente electo: "A los cuerpos de seguridad que la secuestraron les digo: no jueguen con fuego".

Machado —considerada la figura más representativa de la oposición venezolana— había convocado a concentraciones en cuatro sectores de la capital venezolana y en los principales centros poblados de los 23 estados del país, con el respaldo de González, quien es reconocido como presidente electo por varios gobiernos del mundo, tras mostrar pruebas creíbles de su victoria en las elecciones de 2024.

CONFUSIÓN. La líder de la oposición venezolana, María Corina Machado, en la moto en la que habría sido interceptada y secuestrada.

Maduro fue declarado ganador en julio del año pasado por el Consejo Nacional Electoral (CNE), un organismo colegiado de mayoría oficialista que anunció sin presentar evidencias que el mandatario obtuvo 6,4 millones de votos frente a los 5,3 millones que recibió González. La oposición recogió y exhibió un 83,5% de las actas de votación como prueba de la victoria de González por 2 a 1 frente a Maduro, que fueron avaladas internacionalmente por observadores electorales como el Centro Carter o las Naciones Unidas.

La exlegisladora no había sido vista en público desde hace casi cinco meses. A finales de agosto de 2024 se anunció que permanecería en clandestinidad por una investigación de la fiscalía venezolana en su contra por supuesta instigación a la insurrección y traición a la patria, a raíz de las protestas poselectorales del año pasado.

"Quisieron enfrentarnos y Venezuela se unió hoy y no tenemos miedo... ¡Óiganlo bien: esto se acabó!", declaró Machado sobre el techo de un camión al unirse a cientos de opositores al este de la capital que se manifestaron desde la mañana del jueves, en respuesta a un llamado suyo para presionar al gobierno de Maduro ante la investidura presidencial prevista para el viernes.

El partido de la líder opositora aseguró que mientras estuvo retenida por fuerzas de seguridad del régimen chavista fue obligada a grabar varios videos.

"No tenemos miedo", gritó la multitud en respuesta.

Después de su discurso, el camión que la movilizaba comenzó a abrirse paso con el propósito de abandonar rápidamente el lugar, pero el entusiasmo dificultó su retiro del municipio Chacao, un bastión de la oposición en el este de Caracas. Poco después, su equipo denunció su detención.

El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, reclamó a través de X su liberación, el "respeto a su integridad personal" y responsabilizó al "régimen dictatorial" de su vida. Mulino reconoció a González Urrutia, a quien recibió la víspera en su país, como presidente electo al tiempo que mantiene suspendidas las relaciones con Caracas.

A la llegada de Machado a la protesta, el gobierno intentó bloquear sus palabras subiéndole el volumen a la música de la tarima instalada cerca del camión en el que estaba la opositora. "Derribamos todas las barreras que lo dividían no hay otro país en el planeta tierra unido como Venezuela", arengó a sus seguidores.

"Ese día cambió la historia para siempre. El régimen se hundió", recalcó en referencia a las cuestionadas elecciones del 28 de julio del año pasado.

En medio de la algarabía, una monja envuelta con una bandera venezolana levantó los brazos y fue invitada por Machado a subir al camión, a quien le dijo: "Dios está con nosotros y Venezuela será libre".

Por su parte, Edmundo González, envió un mensaje a sus seguidores para asegurarles que se verán "muy pronto" desde República Dominicana donde se reunión con el presidente Luis Abinader.

El opositor, que prometió regresar al país pese a la orden de detención en su contra para asumir el poder el viernes, cuenta con el respaldo de Estados Unidos , varios países de la región y organismos internacionales como la Organización de los Estados Americanos.

Mientras tanto, el ministro del Interior de Venezuela, Diosdado Cabello, salió al cruce de esas versiones. Durante una movilización convocada este jueves por el oficialismo sostuvo a la prensa que la historia de la opositora es "un invento, una mentira".

"Si la decisión fuera detenerla, ya estuviera detenida", sugirió uno de los funcionarios más cercanos a Nicolas Maduro y número 2 del partido."No movieron gente, necesitaban una chispa y dijeron: la mejor chispa es la detención de María Corina Machado", comentó sobre la movilización que había encabezado la opositora.

"Ella está loca por que nosotros la capturemos", añadió. "Ese era el plan de ella, decirle al mundo 'fui capturada' para ver qué podía generar. No generó nada y como vio que no generó nada tuvo que salir con el rabo entre las piernas grabando un video diciendo que estaba bien, diciendo que se le perdió su cartera azul, un invento, una mentira", apuntó.

El gobierno argentino, en tanto, expresó su "extrema preocupación por el ataque criminal del régimen chavista contra María Corina Machado" y señaló que "a un día de la toma de posesión del Presidente electo Edmundo González, el dictador Nicolás Maduro hace demostración de fuerza atacando a la mayor referente en favor de una Venezuela libre y democrática".

Asimismo, convocó a "exigir el fin del régimen socialista que ha dejado a millones de venezolanos en la pobreza". / Clarín

En detalle
¿Reelección o fraude?

Venezuela vivirá hoy una ceremonia de asunción presidencial atípica. En el mismo recinto donde el 2 de febrero de 1999 Hugo Chávez llamó la atención internacional con sus promesas de un socialismo inclusivo, Nicolás Maduro tomará posesión para un tercer mandato presidencial.

Sin embargo, la duda que persiste sobre la validez de los resultados de las elecciones celebradas el 28 de julio del año pasado ha sumido al país en una ciénaga política que amenaza con agravar aún más la crisis institucional que soporta.

Según la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), más de 7,7 millones de personas han salido de Venezuela buscando una vida mejor. Alrededor de 6,5 millones de ellas han sido acogidas en Latinoamérica.

La falta de transparencia sobre los resultados de aquellos comicios es uno de los mayores escollos que enfrenta el gobierno de Maduro.

La declaración apresurada de su victoria, realizada por el Consejo Nacional Electoral, dominado por leales al oficialismo, fue seguida por una serie de denuncias de fraude que no fueron aún aclaradas. En un hecho sin precedentes, las autoridades no hicieron públicos los resultados detallados del escrutinio, alegando un supuesto hackeo.

Diego Guelar

“La tensión entre ambos países seguirá escalando”

ENTREVISTA. El exembajador argentino en Estados Unidos y China considera que las diferencias ideológicas y políticas entre Nicolás Maduro y Javier Milei dificultan la reparación del vínculo bilateral.

Héctor Brondo
Especial para Los Andes

Las relaciones diplomáticas entre Argentina y Venezuela atraviesan un período de tensión y complejidad, intensificadas por recientes episodios ríspidos como la detención del gendarme argentino Nahuel Gallo en territorio venezolano. Sin embargo, las dificultades en este vínculo no son algo nuevo, sino el resultado de una historia marcada por fuertes divisiones ideológicas y decisiones políticas antagónicas.

En diálogo con La Voz, el exembajador argentino en Estados Unidos y China, Diego Guelar, recordó las idas y vueltas en la correspondencia diplomática entre Buenos Aires y Caracas en las últimas décadas.

El experimentado abogado y político recordó que durante la presidencia de Mauricio Macri (2015-2019), “Argentina adoptó una postura de firme oposición al régimen de Nicolás Maduro”, alineándose con los países que reconocieron a Juan Guaidó como presidente interino de Venezuela. Lo hicieron no bien el entonces titular de la Asamblea Nacional de la República Bolivariana se autoproclamó jefe de Estado el 23 de enero de 2019, entendiendo que Maduro estaba “usurpando” el Palacio de Miraflores, sede del Ejecutivo venezolano, ya que había sido derrotado en las elecciones generales de mayo de 2018, según la perspectiva del parlamentario opositor.

“La posición argentina de ese entonces fue coherente con la defensa de la democracia, aunque marcó un distanciamiento significativo de Venezuela”, consideró Guelar.

Idas y vueltas

El diplomático trajo a la memoria que con la llegada a la Casa Rosada del presidente Alberto Fernández en 2019, se produjo un nuevo giro en la política exterior argentina, que volvió a acercarse al gobierno de Maduro, reconociendo de ese modo su legitimidad tras las elecciones del año anterior; proceso que fue criticado por una porción sensible de la comunidad internacional a partir de una serie de denuncias de presunto fraude y violaciones a los derechos humanos. Este cambio en la postura oficial, sin embargo, no logró calmar las tensiones, y las relaciones se mantuvieron tirantes, con rupturas diplomáticas más profundas cuando el gobierno de Maduro no reconoció los resultados electorales que sostenía la oposición venezolana que alentaba a Guaidó en la pelea dispar por las riendas del poder.

El gobierno de Javier Milei, que asumió en diciembre de 2023, retomó la línea dura de Macri, desafiando abiertamente la legitimidad del régimen de Maduro.

Al respecto, Guelar destacó como lo más significativo de este nuevo contexto a “las diferencias claras” en los resultados de los últimos comicios presidenciales -celebrados el 28 de julio del año pasado-, en los que “la oposición logró una victoria indiscutible, a pesar del fraude y las irregularidades cometidas por el oficialismo”. El supuesto triunfo se consiguió, según el diplomático, a partir “de la unidad que logró la oposición para enfrentar al régimen chavista que persiste en el control total de las instituciones del país”.

Guelar explicó que “el actual panorama de confrontación ha generado situaciones complejas para Argentina, como el pedido de asilo de seis opositores venezolanos en la Embajada de nuestro país en Caracas (en la actualidad quedan cinco porque uno se entregó a las autoridades venezolanas), que se encuentran alojados en el edificio consular sin posibilidad de salida debido a la negativa del gobierno de Caracas de emitirles un salvoconducto”. A esto sumó la detención del gendarme argentino Nahuel Gallo, hecho que ocurrió el 8 de diciembre último y que ha motivado denuncias cruzadas de grueso calibre entre el gobierno de Nicolás Maduro y el de Javier Milei.

Panorama oscuro

Guelar advirtió que “la tensión en las relaciones bilaterales entre Argentina y Venezuela seguirá escalando”, dado que “las cada vez más profundas diferencias ideológicas y políticas entre ambos actores parecen irreconciliables en el corto plazo”.

Siguiendo esa línea de razonamiento, vaticinó que “las dificultades internas y las presiones externas continuarán determinando la agenda de ambos países, en un contexto que podría llevar a un mayor aislamiento de Venezuela en la región y en el ámbito internacional”.

A pesar de las profundas diferencias con el gobierno de Maduro, Guelar sostuvo que “el futuro de Venezuela debe ser decidido por los propios venezolanos, sin injerencia externa”, a la vez que ratificó su apoyo a la oposición que lidera María Corina Machado, fundadora del movimiento político Vente Venezuela, dirigente prominente de la plataforma ciudadana Soy Venezuela y principal soporte político de Edmundo González Urrutia.

POLÍTICA.R

Las dictaduras no son de derecha o de izquierda, son dictaduras

Roberto Battaglino
Especial para Los Andes

Venezuela entrega por estas horas dolorosos capítulos sobre la importancia de sistemas institucionales que funcionen para que las sociedades tengan mejor calidad de vida.

La democracia real (esa que va mucho más allá del voto), el funcionamiento de las instituciones, los equilibrios y las alternancias en el poder, el respeto por los derechos humanos son cuestiones que por sí solas no garantizan el desarrollo de un país. Son condiciones necesarias pero no suficientes.

Eso sí la ausencia de esas condiciones son el mejor caldo de cultivo para el atraso, el empobrecimiento y el deterioro de sus habitantes.

La dictadura venezolana transformó en muy pocos años a un país que vivía en la abundancia a una nación precarizada desde todo punto de vista.

De aquel país que nadaba en petróleo a este hambreado y sin servicios básicos esenciales pasó algo más de una década.

Vivía aún Hugo Chávez, el líder de este proyecto autoritario, violento y corrupto que usurpa el poder en Venezuela, cuando ya los venezolanos habían tomado la decisión de sacarlos por métodos legales del gobierno.

No tenía que ver con urnas amañadas sino con un concepto que introdujo el geógrafo y economista Charles Mills Tiebout de que “la gente vota con los pies”. Pocos pueblos como el venezolano honraron el pensamiento de Tiebout. Se calcula que hay más de 8 millones de ciudadanos viviendo en el extranjero, en una corriente migratoria que tiene poco más de 10 años. Representa casi un tercio de la población total.

Los ciudadanos venezolanos ya habían decretado el fin de Nicolás Maduro y el chavismo antes de todas las trampas y crímenes de lesa humanidad que sigue cometiendo el régimen.

Con la paradoja de que había gobiernos de países de la región que lo sostenían cuando todos los días recibían a miles de migrantes espantados por las condiciones de espanto a los que los sometía el bolivarianismo. Argentina fue uno de los casos.

Sigue habiendo en nuestro país defensores de la dictadura venezolana. Otra paradoja. Maduro y Diosdado Cabello perpetran detenciones todos los días con fuerzas parapoliciales, encapuchados, sin ninguna orden judicial ni cargo alguno. La ruta sigue con torturas y tormentos, en la mayoría de los casos por el sólo hecho de no adherir al régimen.

Prácticas atroces que en Argentina retrotraen a nuestra época más oscura, la de la última dictadura militar, a la cual los defensores locales que le quedan al chavismo-madurismo condenan con vehemencia.

Enfrascados en discusiones estéticas de posicionamientos ideológicos bastantes vacíos, no podemos asimilar una definición elemental como que las dictaduras no son de derecha o de izquierda. Son dictaduras.

Y el Maduro, que alguna vez fue condecorado con todos los honores en Argentina, ya era un dictador. A nadie se le escapó aún una disculpa.

Es que para los argentinos también es una lección esto. Tuvimos alguna lejana similitud en los procesos de crecimiento económico y de caída con empobrecimiento, pero con diferencias que deben ser resaltadas.

Una es que de 1983 para acá todos los resultados electorales (al menos los nacionales) reflejaron el voto ciudadano, fueron aceptados por los gobernantes cuando le fueron adversos y ya llevamos varias alternancias. Alcanza para poco, pero si vemos alrededor podemos tomar nota que es valioso.

Otra es que después de la dictadura aprendimos a dirimir diferencias sin la violencia, en especial la violencia ilegal del Estado.

Está claro que eso no nos basta para evitar las recurrentes crisis de nuestras economías, pero nos para en otro lugar que esa profunda angustia que vive el pueblo venezolano.

Por todo eso, no se entiende por qué nos pasamos tanto tiempo abrazados a una dictadura de esas características, a la que algunos se niegan a soltar.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Reducir emisiones de carbono, la meta distante

La Conferencia de las Partes (COP) es la cumbre anual que realiza la Convención Marco de las Naciones Unidades sobre el Cambio Climático (CMNUCC), donde se reúnen los 196 países que la componen, más la Unión Europea.

Son los encuentros en los cuales se generan instrumentos para alcanzar acuerdos internacionales vinculantes en relación la reducción de gases de efecto invernadero (GEI).

La primera reunión de este tipo se realizó en Berlín (Alemania) en marzo de 1995. La última, la COP 29, hace dos meses y se realizó en la ciudad de Bakú (Azerbaiyán), país localizado entre Asia Occidental y Europa Oriental.

Como señalara el especialista Víctor Resco de Dios, de la plataforma editorial The Conversation, uno de estos trascendentes foros fue la COP3 (en Kioto, Japón), en 1997, ya que allí se estableció una serie de compromisos para lograr la descarbonización de la sociedad.

Otra cita de COP relevante fue la de París 2015. Se suscribió un acuerdo para limitar el calentamiento climático a 2ºC y donde se incluía la meta de limitarlo a 1,5ºC para 2050.

La COP29 de Bakú estuvo marcada por las grandes ausencias de las naciones que tienen mucho por hacer en cuanto a reducciones de emisiones de carbono y otros gases de efecto invernadero a la atmósfera, como Estados Unidos, Alemania, Francia, China e India, entre otros.

Entonces, los resultados no fueron tan auspiciosos porque los grandes países industriales no aportaron al debate, que se centró en la llamada financiación climática, la cual posibilitará a los países en desarrollo reducir sus emisiones y acceder a otras fuentes de energía de modo de morigerar los efectos de la crisis climática. El acuerdo final en este rubro fue de 300.000 millones de dólares anuales hasta 2035, monto que está muy por debajo de los 1,3 billones que exigen los estados más afectados por el cambio climático.

Un factor positivo de Azerbaiyán fue el tratamiento del tema de los mercados de carbono, aprobándose un mecanismo que será regulado por las Naciones Unidas y que ya estaba previsto en el Acuerdo de París de 2015. Este nuevo sistema deberá ajustarse a normas científicas del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático. Además, los países participantes tendrán que informar a la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático sobre cómo calculan las emisiones comercializadas y cómo garantizan que los proyectos respeten los derechos humanos y laborales, así como los de las comunidades afectadas.

En cuanto a los combustibles fósiles no se avanzó mucho. De acuerdo a la periodista peruana Sally Jabiel, "el acuerdo histórico de la COP28, que estableció el 'principio del fin' de los combustibles fósiles, no tuvo continuidad en Bakú".

Ahora, las expectativas en materia de cambio climático están centradas en la próxima cumbre, que se celebrará en noviembre de 2025 en Belém do Pará, Brasil. Las Naciones Unidas ha elegido Brasil para acoger la reunión internacional sobre el clima, COP30, nada menos que en la Amazonia, una zona de la tierra que es patrimonio de la Humanidad por sus ríos, sus bosques y su fauna.

¿Asistirá nuestro país a este conclave mundial donde tantos intereses de la región se discutirán? Hay que recordar que el Gobierno nacional retiró, en medio del encuentro, a la delegación argentina que estaba participando de la reciente COP 29.

HISTORIAS

De galeses, colonos y la integración de los pueblos

Hernán Gustavo Gómez (*)
Docente y doctorando en Historia de la Universidad Católica Argentina

Después de la firma del tratado de límites de 1881, la Argentina y Chile no lograron acuerdos para aplicarlo.

A esto se suma la ambigüedad de éste, al establecer que el límite sea las más altas cumbres que dividan aguas.

A partir de este momento se producen intentos de demarcación, los cuales no tienen éxito. Al sur de Neuquén la existencia de altas cumbres es escasa y la divisoria de aguas se adentra en el territorio provocando que los ríos cordilleranos sean de cuenca Pacífica.

Tanto el perito chileno, Diego Barros Arana, como el argentino, Francisco Pascacio Moreno, insisten con sus respectivas posturas. Chile sostiene que el límite debe ser la divisoria de aguas, mientras Argentina sostiene el límite de las altas cumbres. Pese a la firma de los protocolos adicionales de 1893 y 1898, no se logran acordar las demarcaciones.

Para 1901, ambos países se encuentran al borde de la guerra. Argentina compra barcos en Gran Bretaña y Chile le ofrece la Isla de Pascua al Japón a cambio de armamento.

Frente a la necesidad de evitar el conflicto se busca el arbitraje. El país árbitro será Gran Bretaña. El gobierno británico organiza una comisión que cuenta entre sus integrantes a sir Thomas Holdich. Es un destacado topógrafo que ha delimitado las fronteras en la India y Afganistán.

La comisión llega a la zona litigiosa en abril. El 26 de abril se encuentra en el río Manso inferior y comienza la observación de la divisoria de aguas. Los días 27 y 28 el grupo recorre los valles Nuevo y de Cholila, llegando a Alto Río Percy el día 29. En esa misma jornada entran en el valle 16 de Octubre y se alojan en la estancia la Florida, de la familia Underwood. El día 30, los colonos de la zona, en su mayoría galeses, entregan un petitorio solicitando la resolución del conflicto a favor de la Argentina. La actitud de los colonos sorprende al árbitro inglés y el perito chileno Hans Steffen (quien reemplaza a Barros Arana en el trabajo de la comisión) informa a su gobierno las dificultades que ve para triunfar en la postura.

El 20 de noviembre de 1902, Gran Bretaña da el fallo. Si bien es según equidad, de los 94.000 km2, 50.000 km2 son para Chile y 44.000 km2 para Argentina. De un total de 12.000 km2 de valles pastosos, 8.000 km2 son para Argentina y el resto para Chile. Argentina se queda con el control de los valles Nuevo, Cholila, 16 de Octubre y Corcovado, teniendo las nacientes de los ríos y otorgándole a Chile las desembocaduras. Chile recibe la región de Aysen y el seno de Última Esperanza.

La conmemoración de este día, el 30 de abril permite reivindicar la acción de un prócer como es el caso de Francisco Pascacio Moreno. Gracias a su labor, no solo se tuvo un relevamiento completo de la geografía patagónica, sino que comprendió realmente la necesidad de esta región plasmando en escritos, su desarrollo soñado. Moreno no sólo logra comprender la realidad patagónica, sino que la defiende en todos los foros internacionales, lo que le vale el reconocimiento de sociedades científicas de Europa, además de impulsar la preservación del ambiente sosteniendo la creación de Parques Nacionales, donando tierras que le fueran cedidas por el Estado. Por su parte, siempre defendió a los pueblos originarios, manifiesto en las tierras conseguidas para la comunidad de don Francisco Nahuelpan por su apoyo en el trabajo de la comisión de límites.

Gracias a Francisco P. Moreno, no solo se tuvo un relevamiento completo de la geografía patagónica, sino que comprendió realmente la necesidad de esta región plasmando en escritos su desarrollo soñado.

El accionar de los colonos, quienes no siendo argentinos sino por opción, se manifestaron a favor de la pertenencia a nuestro país. Los colonos chilenos habían sido desplazados de su país, por la ocupación de las tierras por medio de compañías alemanas. Los colonos galeses venían buscando una tierra donde preservar sus costumbres y cultura. Argentina se vuelve una Nación con diversidad cultural.

El filósofo español José Ortega y Gasset sostiene en su libro "España Invertebrada", que los pueblos se vuelven una Nación cuando logran un proyecto sugestivo de vida en común. Los pueblos aceptan ser parte de una Nación cuando es un acto voluntario y las personas se sienten parte de esta. Así, en el concepto de Ortega, la Nación es una apropiación voluntaria que genera un mayor compromiso y adhesión. Esto es lo que ocurrió con las personas que participaron de ese 30 de abril.

Por la importancia de esta fecha, la escuela N° 705 impulsó que se la conmemore. Esto se logró con la aprobación de la resolución 299/16 de Consejo Federal de Educación. Hoy esta fecha no es sólo de los chubutenses. Es de todos los argentinos. Los invitamos a conocerla y conmemorarla.

(*) El autor disertó recientemente en la Universidad de Mendoza sobre el tema "El perito Moreno y su legado para la integración nacional".

HACE 100 AÑOS
NOTICIA APARECIDA EN LA EDICIÓN DE DIARIO LOS ANDES DEL 10 DE ENERO DE 1925

Epidemia de aftosa en Suecia

Estocolmo. En la región sur de Suecia estalló una epidemia de aftosa, con carácter grave. En la provincia de Scania, se infectaron doscientos treinta y nueve establecimientos, a raíz de los cual fueron sacrificados diez mil vacunos y siete mil porcinos, por valor de siete millones de coronas suecas.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

18 ENE

Temporada 2025

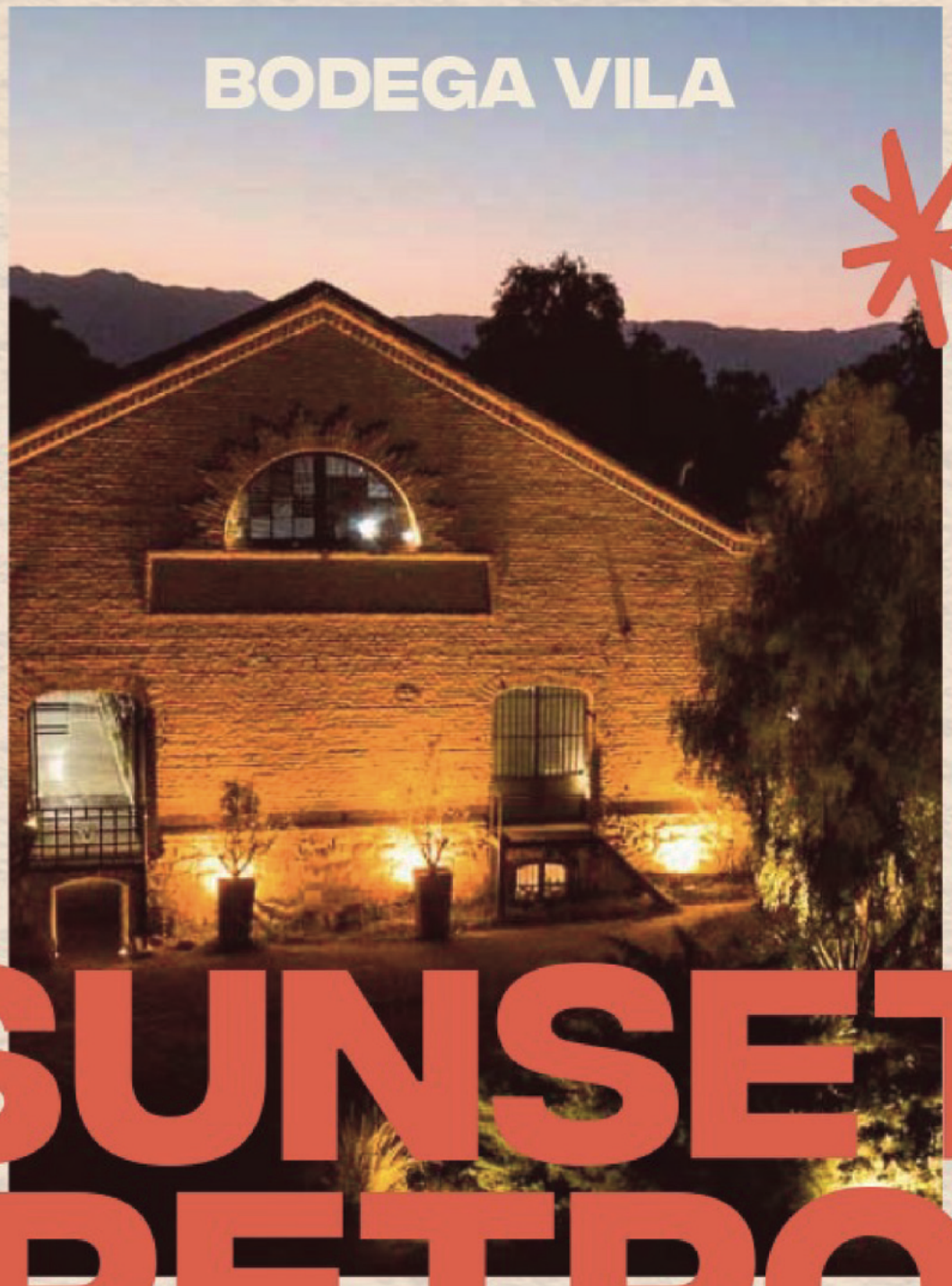

SUNSET RETRO

DJ **GRETA**
RESIDENTE

DJ **NICO LUNA** Y
MARTIN DICHIARA VINYL SET

LOS ANDES | PASS

BENEFICIO EXCLUSIVO
www.losandespass.com.ar

Deportes

ECOS DE LA NOVEDAD

A Guiño cómplice. "Hola, chicos, este mensaje para todos los argentinos que siguen la F1: Colapinto ha firmado con Alpine. La buena noticia es que Franco es el piloto de nuestra escudería. ¡Y viva la Argentina!", posteó Briatore.

B Felicidad. "Estoy muy emocionado de tener la oportunidad de unirme a Alpine. Ahora es el momento asumir este desafío con el equipo; es un verdadero honor", expresó el argentino tras conocerse el acuerdo.

C El posible debut. En Miami, el 4 de mayo, si Jack Doohan no rinde, Colapinto podría tener su estreno de lujo en la temporada 2025. Será la antesala de la vuelta a Europa, con carreras en Imola, Mónaco y España.

Colapinto acordó con Alpine

FÓRMULA 1. La escudería confirmó que el piloto argentino, de 21 años, firmó un contrato multianual. Franco disputó las últimas nueve carreras de la temporada 2024 en Williams, que ya tenía su dupla confirmada para este año con Alex Albon y Carlos Sainz.

Franco Colapinto correrá en Alpine en la temporada 2025 de Fórmula 1. Lo que era un secreto a voces y luego un fuerte rumor, ya es oficial. La noticia fue confirmada ayer por la escudería francesa en sus redes sociales. "Se suma con un contrato multianual", informaron.

Luego de comunicar en las primeras horas que Ryo Hirakawa -ex reserva en McLaren y campeón dos veces del Mundial de Resistencia y ganador en 2022 de las 24 Horas de Le Mans- era su nuevo piloto de pruebas y reserva, y con los fanáticos argentinos expectantes en X, Alpine finalmente anunció a Colapinto.

Un rato antes, Bizarrap, amigo del argentino y clave con su apoyo para conseguir sponsors que financiaran el camino hacia la F1, dio una pista al dedicarle un posteo a Pierre Gasly, futuro compañero de Franco.

Cuando el 20 de diciembre Red Bull confirmó a Isack Hadjar para su equipo B, Racing Bulls, tras darle a Liam Lawson el asiento de Checo Pérez, los 20 asientos de la Fórmula 1 para la temporada 2025 se completaron y así se diluyeron las opciones de Franco Colapinto. Sin embargo, las negociaciones de los managers del piloto argentino no se detuvieron y Alpine anunció al joven de 21 años como su nueva incorporación.

Si bien había un puesto como piloto reserva destinado para él en Williams, escudería que apareció en la carrera del piloto argentino en 2023 cuando corría en la Fórmula 3 para incluirlo en su programa de proyección juvenil, el oriundo de Pilar priorizó que la oferta de Alpine puede incluir un salto inmediato a la Máxima si el novato Jack Doohan -que tendría un contrato con solo un puñado de carreras aseguradas- no convence.

Alpine no comunicó los detalles del vínculo, por lo que no está claro si se unirá de manera permanente o con provisiones para un posible regreso a Gran Bretaña.

Pese a la baja en el rendimiento en el tramo final de su participación en Williams, que incluyó choques en San Pablo y Las Vegas y abandonos involuntarios en Qatar y Abu Dhabi, que desalentaron a los accionistas de Red Bull, Franco -con su experiencia de nueve carreras en la F1- logró mantenerse en el radar de Flavio Briatore, el empresario italiano que regresó a la F1 para sanear las finanzas de Alpine.

INDUMENTARIA. Colapinto ya posó con el buzo del equipo Alpine y se posiciona de cara a una temporada donde volverá a correr.

María Catarineu y Jamie Campbell-Walter, los managers del argentino desde que se estableció en Europa para correr la Fórmula 4 española, se esforzaron para que su pupilo no tuviera que esperar uno o dos años en intentar volver a la F1. Por eso, se habla de que en la negociación con Briatore podrían haber aceptado un doble comando en la carrera de Colapinto. Los detalles del acuerdo, por ahora, se mantienen bajo llave.

Qué le espera a Franco en Alpine

Así como Williams, su primera casa en la Fórmula 1, es un gigante que se reconstruye después de una profunda crisis; Alpine nació como un gran fabricante, vivió su época dorada a inicios de este siglo y volvió a contratar al protagonista del mayor escándalo de la F1 para resurgir como equipo pero sin invertir en aquellos motores que durante décadas usó la mitad de la parrilla.

La historia se remonta a 1977, cuando Alpine era Renault y Jean-Pierre Jabouille su piloto en las últimas cinco pruebas de la temporada. Para 1979 el equipo ya estaba sexto en el Campeonato de Constructores, aunque el salto de calidad lo dio con Alain Prost, quien llegó a su primera victoria en la F1 en el GP de Francia de 1981, su octava carrera con el equipo francés.

Aunque no logró ninguno de sus cuatro títulos con Renault (en 1985, 1986 y 1989 fue campeón con McLaren y en 1993 con Williams), Prost fue clave para llevar al equipo al tercer lugar en 1981 y 1982 y darle el subcampeonato en 1983, a solo 10 puntos de Ferrari. Ese año, Renault también empezó a motorizar a Lotus, que antes tenía Ford, mientras que en 1984 (cuando Alain volvió a McLaren) sumó como cliente a Ligier y un año después a Tyrrell. Pero su primera etapa en la F1 estaba llegando a su fin: para 1986 Renault ya no era un equipo y para 1987 tampoco era proveedor de motores, función a la que regresó en los '90, con Williams, Ligier, McLaren y Benetton.

Su segunda etapa como escudería fue la más exitosa: volvió en el campeonato de 2002, tras adquirir a Benetton y, con Flavio Briatore ya en sus filas, Fernando Alonso fue bicampeón y junto a Giancarlo Fisichella le dieron los puntos al equipo para que también se llevara los títulos de Constructores en 2005 y 2006.

Tras el recordado Crash Gate de 2008, el equipo perdió a su principal sponsor y volvió a enfocarse en el suministro de motores. No le fue mal: Red Bull fue su asociación más exitosa, con títulos entre 2010 y 2013.

Pero a finales de 2015 la oportunidad de un tercer período en la F1 se abrió gracias a una deuda de 250 millones de dólares de Lotus, al que adquirió por la suma simbólica de una libra. En 2021, en tanto, se reconvirtió en Alpine e inició un tercer período su último campeón, Alonso. Pero perdió a McLaren, su último cliente en la F1. Fue un preludio de lo que seguiría este año, cuando destruyó su división de motores al acordar la motorización de Mercedes hasta 2030.

Ya estaba al mando de las decisión Briatore, designado como "consejero de la división Fórmula 1" pero con el aval total del CEO Luca De Meo. Cuando llegó, Alpine solo tenía cinco puntos en el Campeonato de Constructores; seis meses después terminó sexto con 65.

5

carreras de evaluación. El contrato de Jack Doohan establece una cláusula de rendimiento a evaluar después de las primeras cinco carreras de la temporada. Si no rinde, Franco será su reemplazante.

Briatore quiso a Colapinto para cumplir con el desafío de competir fuerte, aunque tenga que ser suplente en un equipo que lidera Pierre Gasly.

AUTOMOVILISMO. El piloto mendocino, de 25 años, se metió en el top diez tras su enorme rendimiento y quiere hacer historia en la categoría que define al ganador absoluto de la carrera más dura del mundo.

Juan Cruz Yacopini
De Mendoza a la ruta del Rally Dakar

Puede decirse que Juan Cruz Yacopini es un producto de la llegada del Rally Dakar a la Argentina. Con apenas diez años presenció en vivo y en directo la carrera más dura del mundo cuando arribó a Sudamérica (N. de la R: dejó de correr en África en 2008 por amenazas terroristas). Por esa época, su papá, Alejandro, comenzó a participar. Aprovechó que parte del recorrido pasó por su Mendoza natal para empezar a hacer kilómetros y medirse contra competidores internacionales, a quienes hasta aquella edición de 2009 (Argentina-Chile) apenas los seguía por televisión.

En la categoría autos, Alejandro sumó un solo abandono y hasta llegó a terminar undécimo en 2018, en lo que fue su mejor participación. A esa altura, Juan Cruz ya empezó a competir en el extinto Campeonato Argentino de Rally Cross Country (CARCC) y en el Campeonato Argentino de Navegación (CANAV), competencias que se instalaron años atrás para que nuestros pilotos se formaran de cara a una eventual participación en el Rally Dakar.

En el CANAV fue bicampeón en 2018 y 2019. Junto a su padre, se adjudicó en forma consecutiva las ediciones del South American Rally Race (SARR), una conocida carrera de Rally Raid, en 2020, 2021 y 2022 en la categoría Autos T1. El evento es un aliciente para mantener una competencia internacional de cross country. En 2020, también se coronó campeón sudamericano y argentino del Rally Cross.

El aprendizaje de Yacopini no solo ha sido teórico, también ha sido muy práctico, como él mismo relata, "aprendí a cambiar un semieje en 15 minutos". En 2021, debutó en el Rally Dakar con una Toyota Hilux que había utilizado Fernando Alonso en la edición anterior. Desde entonces, ha competido en el Rally con los prototipos de Overdrive, un equipo altamente especializado. Su vehículo, una camioneta 4x4 con motor V6 de 3.5 litros y unos 300 caballos de potencia, ha sido su fiel compañero en esta ardua competencia.

EXPERIENCIA. Juan Cruz Yacopini ha crecido con el Rally Dakar como testigo de su gran evolución.

Siempre corrió en Arabia Saudita y en su primera participación al volante abandonó en la tercera etapa. En 2022 fue 20º y en 2023 logró su mejor resultado al terminar séptimo, ya siendo navegado por el español Dani Oliveras Carreras. El binomio continúa y quiere tomarse revancha luego de ser 18º el año pasado. Llegó bien preparado a esta 47ª edición del Rally Dakar luego de compartir el cuarto puesto en el Campeonato Mundial de Rally Raid con el sudafricano Henk Lategan. Fue en la misma categoría en la que corre en el Rally Dakar, la Ultimate.

El pasado miércoles fue tercero en la cuarta etapa y repitió su mejor resultado conseguido en el segundo parcial. En el prólogo fue 32º, en la primera etapa culminó 30º y en la tercera, 24º. Cabe destacar que la categoría autos es la que define al ganador absoluto de la carrera porque siempre tienen los mejores tiempos entre todas las divisionales. Junto con las motos son las más importantes.

Por ahora es octavo en la clasificación general y busca superar a sus comprovincianos, Orly Terranova, quien fue quinto en 2013, 2014 y 2015 en Argentina y sexto en Arabia Saudita en 2020; y Lucio Álvarez, quinto en 2012.

El mendocino tiene como compañeros de equipo a experimentados como Giniel De Villiers (primer ganador en Sudamérica en 2009), el propio Lategan, que manda en la nómina total, o el local Yazeed Al Rajhi, que venció el miércoles y es segundo en el global.

Sabe leer la carrera y anticipó que "la primera semana iba a ser el filtro". Revela que para esta competencia su "camioneta tuvo mejoras en la suspensión". También estuvo en lo cierto debido a la dureza de la competencia. "Hay que tener cuidado con los pinchazos. Va a haber mucha piedra, así que los brazos de abajo también van a sufrir mucho, creo que es la clave del Dakar. La primera semana va a definir todo", explica.

En medio de los intensos días de competencia, el piloto mendocino se mostró decidido: "Son días muy duros, pero estuve entrenando todo el año para esto. Que venga lo que sea, que estamos listos". Con un enfoque estratégico, Yacopini tiene claro que el Dakar es una prueba de paciencia y táctica. "Por ahora todo está saliendo según lo planeado", afirma. Su objetivo es mejorar su séptimo puesto de 2023, y no esconde su ambición de pelear por un lugar en el podio.

Gracias a su preparación y al rodaje en el Campeonato Mundial, el joven piloto argentino sigue demostrando que tiene lo necesario para estar entre los mejores. De aquel niño que observaba el Rally Dakar en su Mendoza natal, hoy surge un competidor decidido a dejar su huella en la historia de la competencia.

Triunfo argentino

Luciano Benavides se quedó con la quinta etapa de la competición de motocicletas del Dakar este jueves, tras completar una gran carrera. El salteño se ubica en el séptimo puesto de la general.

Dicha etapa se llevó a cabo en las localidades de Al Ula y Ha´il. Allí Luciano completó los 428 kilómetros de especial y 64 de enlace, dejando a sus rivales atrás, en otra instancia donde los pilotos no reciben asistencia, lo que realza aún más el logro del menor de los Benavides.

Este triunfo llega justo antes de la jornada de descanso.

La Etapa 5 del Dakar 2025 en coches se llevó a cabo entre las ciudades de Al Ula y Ha'il con un recorrido de 492 kilómetros divididos en 64 de enlace y 428 de velocidad.

Allí, Nasser Al-Attiyah se recuperó de la mala carrera del miércoles y se impuso, mientras que Juan Cruz Yacopini finalizó en el puesto número 12, completando su participación a 33 minutos del ganador y en el octavo puesto de la general.

Once argentinos ya conocen su camino en Melbourne

TENIS. En total son ocho varones y tres mujeres, luego de que Julia Riera superara la clasificación en el primer Grand Slam del año.

Con la clasificación de Julia Riera al cuadro principal del Abierto de Australia, once serán los tenistas argentinos que tomarán parte del primer Grand Slam de la temporada, que se sorteó en la madugada de ayer. Con el último boleto logrado por la pergaminense Riera, tres serán las mujeres que disputarán el cuadro femenino, mientras que ocho varones ya tenían asegurada su plaza en el masculino.

El argentino mejor ubicado en el ranking, Sebastián Báez (28°) acumula una sequía de ocho partidos sin conocer la victoria, por lo que intentará cortar con esta mala racha ante el francés Arthur Cazaux. Si bien Báez parte como cabeza de serie, no la tendrá nada fácil ante un rival que el año pasado alcanzó la cuarta ronda en Melbourne.

El otro argentino que parte como preclasificado es Francisco Cerúndolo (31°), que tendrá un durísimo estreno ante el kazajo Aleksandr Bublik, uno de los jugadores más talentosos del circuito, pero que se caracteriza por sus constantes desconexiones del juego. En la segunda ronda podría cruzarse con su compatriota Facundo Díaz Acosta, que tendrá como rival en su estreno al belga Zizou Bergs.

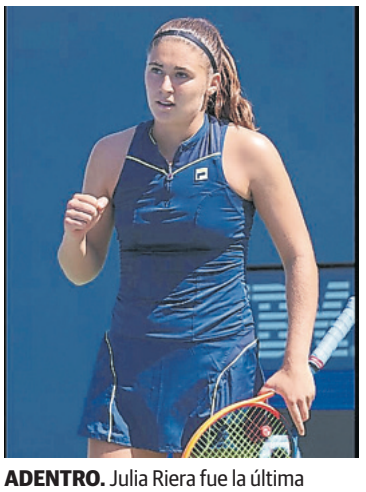
ADENTRO. Julia Riera fue la última argentina en ingresar al cuadro principal.

Por otra parte, Tomás Etcheverry tendrá un interesante cruce con el Italiano Flavio Cobolli (32°). Sin embargo, no fue para nada beneficiado por el sorteo ya que en la tercera ronda se podría enfrentar con el campeón defensor y número 1 del mundo, el italiano Jannik Sinner.

A su vez, Francisco Comesaña, que juega su tercer cuadro principal en un Grand Slam, va a tener una buena oportunidad contra el alemán Daniel Altmaier, mientras que Federico Coria se medirá con el estadounidense proveniente de la qualy Tristan Boyer.

Por último, Mariano Navone no fue para nada favorecido, ya que se las verá con el británico Jack Draper (15°). En cambio, Camilo Ugo Carabelli contará con una buena oportunidad ante el estadounidense Learner Tien, proveniente de la qualy.

En lo que respecta a la rama femenina, Podoroska tendrá un debut complicado ante la checa Karolina Muchova, preclasificada 20, mientras que Lourdes Carlé se las verá con la estadounidense Amanda Amisimova. La tercera argentina en main draw será Julia Riera, que en la última ronda de la qualy superó por 4-6, 6-1 y 6-2 a la local Maddison Inglis y jugará ante la brasileña Beatriz Haddad Maia.

ENTREVISTA. El mendocino dialogó sobre su retorno a la entidad millonaria y su compromiso con Deportivo Maipú: "Di mi palabra, lo tengo asumido", dijo.

Enzo Nicolás Pérez

"Me gusta la exigencia; lo que más me gusta es competir"

La historia de amor y fanatismo del mendocino Enzo Pérez por River Plate ya empieza a escribir su segundo capítulo. El Millonario inició la pretemporada con el Principito entre sus principales figuras y a los en esta segunda etapa, uno imagina que Marcelo Gallardo le tendrá preparado un rol más de referente de vestuario y no tanto juego. Claro, sin embargo, el mendocino, a sus 39 años (los cumplirá en unas semanas), avisa que quiere pelear la titularidad.

Luego de haber participado de un nuevo entrenamiento en San Martín de Los Andes, el volante central habló sobre sus sensaciones y el ansiado retorno a la entidad de la cual es hincha.

"Mi salida de Estudiantes de La Plata la comuniqué en la última semana, pero no había hablado con Marcelo (Gallardo) antes, sólo nos mandábamos mensajes personales. Cuando terminó todo, me llamó y hablamos. Me contó lo que quería, nos dijimos las cosas que nos teníamos que decir, dejamos todo bien claro y ahí tomé junto con mi familia la decisión de volver a River", confió en el amanecer de una charla que expuso el corazón del exjugador de Godoy Cruz.

Enfocado a pleno en los trabajos de pretemporada junto al resto de sus compañeros, Enzo Pérez reconoce que "en los primeros días no caía, pero ahora lo disfruto con mis compañeros, así que estoy muy contento. En la mayoría de las fotos salgo sonriendo, me cargan porque me dicen que tengo buenos dientes. Estamos muy felices con mi familia, mis hijos, que no dejaban de ir a la cancha".

> Soy uno más y vengo a ganarme un lugar. Si me toca arrancar, bienvenido sea. Y si me toca pelear de atrás, Gallardo sabe que se la voy a poner difícil".

Y la charla, irremediablemente giró hacia el rol que imagina el jugador que le tiene preparado el entrenador dentro del esquema que prevé. En el Pincha, contrariamente a lo que se esperaba, jugó mucho y bien. En tal sentido, reconoció que "escucho y leo un montón de cosas, pero vengo a competir. Soy uno más, vengo a ganarme mi lugar. Está muy claro lo que quiere de mi Gallardo. Si me toca arrancar, bienvenido sea, y si me toca pelear de atrás, él sabe que se la voy a hacer difícil porque me gusta la exigencia; lo que más me gusta es competir".

En cuanto a la posición dentro del campo, "Marcelo dirá cuál es el esquema y lo mejor que le siente al equipo. Si me toca jugar de 5 solo ya lo sé hacer, y si me toca con un compañero es lo mismo. A mí me da exactamente igual, trato de adaptarme a lo que se necesite".

En diálogo con ESPN, el mendocino expresó que "Marcelo está tratando de formar un gran grupo y un gran equipo; acá se busca siempre a los mejores y después está la competencia interna". Y en cuanto a la posible capitanía que ya ejerció en su anterior ciclo, manifestó que "no hablamos de llevar la cinta, lo más importante es que estemos alineados y tiremos para el mismo lado".

Al borde de las cuatro décadas, el volante mendocino se muestra como uno más a la hora de realizar los trabajos físicos y exhibe un físico privilegiado y un profesionalismo sin igual. ¿Y la hora del retiro? "No me puse plazos. Cuando llegás a una edad determinada es año tras año, como uno se vaya sintiendo. Por el momento tengo las mismas ganas de un chico que recién empieza". Pero recalcó que quiere cumplir con el propósito de retirarse en Deportivo Maipú, el club que lo vio nacer. "Sigo soñando con eso porque es algo que ya lo he dicho, di mi palabra, así que es algo que tengo bien asumido".

Con la Copa Libertadores y el Mundial de Clubes en el horizonte, el mendocino reconoce la exigencia que le espera a este 2025. "Sabemos que va a ser un año muy largo e intenso, con muchas competencias, pero hoy sólo pensamos en hacer una gran pretemporada".

Real Madrid jugará ante Barcelona la final

FÚTBOL. El Merengue goleó 3-0 a Mallorca y definirá ante los culés la Supercopa de España.

Con una actuación sólida y contundente, el Real Madrid derrotó 3-0 al Mallorca en las semifinales de la Supercopa de España. El partido se disputó en el estadio King Abdullah Sports City de Jeddah, Arabia Saudita, y con este triunfo, el equipo de Carlo Ancelotti se aseguró un lugar en la final del torneo, donde enfrentará al Barcelona, que venció 2-0 al Athletic Bilbao.

El Real Madrid mostró su jerarquía a lo largo del encuentro, dominando en todas las líneas. La apertura del marcador llegó a los 18' del segundo tiempo, cuando Jude Bellingham aprovechó una serie de rebotes en el área rival. Tras un disparo de Rodrygo Goes que pegó en el poste y un intento de Kylian Mbappé contenido por el arquero Dominik Greif, el mediocampista inglés capitalizó la jugada y marcó el 1-0.

En el tiempo de descuento, el conjunto merengue selló la victoria con dos goles en menos de un minuto. Primero, un desafortunado autogol de Martin Valjent aumentó la diferencia, y luego, Rodrygo cerró el marcador con una definición precisa que sentenció el 3-0 final.

Con este resultado, el Real Madrid avanzó a la final, donde se medirá ante Barcelona, en una nueva edición del clásico español. El partido se jugará el domingo, a las 16.00 (hora de la Argentina), también en el estadio King Abdullah Sports City.

3-0

Real Madrid	Mallorca

Estadio: King Abdullah Sports City.
Goles: St: 18' Bellingham (RM); 47' Valjent (M), e/c; y 50' Rodrygo (RM).
Árbitro: Ricardo De Burgos Bengoetxea.

Mauricio Elena es el nuevo entrenador de San Martín

FÚTBOL. El DT fue anunciado para la temporada 2025. Surgió en sus divisiones menores y es simpatizante Albirrojo.

Mauricio Elena fue presentado anoche como nuevo entrenador del Atlético Club San Martín para la temporada 2025 en el torneo Federal A.

El nuevo entrenador es un hijo dilecto de la casa albirroja y sostuvo sus últimos años como jugador y su carrera como entrenador en Europa y México.

Ahora, a sus 52 años, asumirá su primera vez en suelo mendocino sentado en el banco de suplentes, tras la confirmación que llegó por parte de la entidad en redes sociales. "Mauricio, conocedor de la zona, luego de representar al club y colaborar desde afuera, decidió retornar al club de sus amores. ¡Muchos éxitos en el Albirrojo!", fue el posteo.

Elena ya sabe lo que es trabajar como entrenador, luego de su paso por las divisiones inferiores del Atlético Madrid. Además, integró el cuerpo técnico de Rayados de Monterrey, en México, donde obtuvo el título de campeón de la Concachampions 2019, como ayudante del uruguayo Diego Alonso y con el delantero mendocino Rogelio Funes Mori en un rol protagónico.

CALIDAD. Elena supo ser un volante de buen pie y mucho panorama.

Durante muchos años trabajo junto a Juan Esnaider, siendo ayudante de campo en la experiencia Getafe ("Fue un paso gigantesco en mi carrera", diría un tiempo después), donde disputó la primera división del fútbol español.

También fue ayudante de Facundo Sava en San Martín (SJ) y de Gabriel Heinze en Godoy Cruz.

Pablo Jofré retorna a Gutiérrez como DT

Recientemente confirmado como nuevo presidente de Gutiérrez Sport Club, Pablo Martínez informó acerca de su primera decisión como tal: Pablo Jofré volverá a ser entrenador del plantel que disputará el próximo Torneo Federal A.
Jofré comenzó la temporada anterior al frente del plantel celeste, pero fue despedido por el expresidente Carlos Quiroga en el mes de setiembre, tras una racha de malos resultados. Ahora, tendrá revancha.

NUEVA ÉPICA
PALTA
UNA MAGIA MÁS
Mostaza

Espectáculos

Juan José Campanella.

“Mafalda es el personaje más importante de Latinoamérica”

ENTREVISTA. El 10 de enero estrena la obra “Empieza con D, siete letras”, en su teatro, el Politeama. Acaba de lanzar el documental Alamesa, mientras graba las voces de Mafalda, la adaptación a serie del magistral personaje de Quino.

Diego Marinelli
Especial para Los Andes

La sensación térmica en Buenos Aires está en 30 grados y contando. El asfalto de la avenida Corrientes levanta uno de esos halos vaporosos que parecen la ilusión óptica de un Sahara urbano. Inmune a la torridez del verano porteño, Juan José Campanella llega al hall de su teatro Politeama con la cabeza cubierta por una de sus clásicas boinas de diariero cool, elemento indisociable de su personaje, como los habanos de Orson Welles o las bandanas de Leonardo Favio.

Ahí, el 10 de enero, el ganador del Oscar por El secreto de sus ojos va a estrenar Empieza con D, siete letras, su primera obra original desde El cuento de las comadrejas. Interpretada por su “alter ego” Eduardo Blanco y por Fernanda Metilli, la obra narra el encuentro —en la sala de espera de un consultorio dental— de una verborrágica profesora de yoga en sus 30 y de un médico sesentón, jubilado y viudo.

Por distintas razones, ambos andan con el GPS roto en un mundo cuyos paisajes humanos y sentimentales cambian demasiado rápido. Entre choques generacionales y conflictos de roles, los dos acaban encontrando una sintonía impensada en el duelo por lo que fue y la incertidumbre por lo que vendrá.

“El proyecto nace a partir de una idea de Cecilia Monti, mi mujer, sobre un tema en el que estuvimos trabajando mucho y sobre el que tenía mucho interés: cómo cambió la manera de relacionarse en el mundo, especialmente en los últimos 10 o 15 años”, arranca la charla Campanella. “Teníamos un interés particular en indagar sobre cómo cambió la naturaleza misma del amor; qué es lo que une ahora a dos personas y lo que necesitan una de la otra dentro de una relación”.

—A la obra la definiste como “una comedia romántica con sabor argentino”, ¿en qué consiste ese sabor?

–Nuestro sentido del humor tiene mucho que ver con la comedia italiana y con el humor judío. Y no es que acá se hayan fusionado necesariamente esas dos culturas, sino que se potenciaron la una a la otra. Las comedias italianas y el humor judío comparten algo particular: en sus historias, lo que está pasando no necesariamente es gracioso. El humor no está en la situación en sí, sino en la manera en que se desarrolla, especialmente en los diálogos. Es un humor que surge al reírse de la desgracia. Esto genera una mezcla interesante entre la farsa y el grotesco, uno de cuyos grandes exponentes es Esperando la carroza. A eso se le suma algo más cercano al humor de diálogo que podés encontrar en Neil Simon, o en lo que hacía Herb Gardner, que es uno de los grandes de este tipo de comedia. Es un humor con mucha ironía y sarcasmo, algo muy propio del humor judío y, también, del argentino.

—La búsqueda del amor o del fin del amor son temas que atraviesan prácticamente toda tu obra, a veces de forma central y otras como contextos, pero siempre están ahí.

—Me doy cuenta que a mí lo que me interesa mucho –algo que se ve ya desde El mismo amor la misma lluvia– no es tanto el momento de comienzo del amor, sino qué pasa a través de los años: cómo evolucionó el romance en ese matrimonio de viejos de El hijo de la novia o en la pareja de Luna Avellaneda, ya con hijos y con 20 años de relación encima. Lo que más me interesa es el paso del tiempo, la manera en que lidia con eso una pareja y cómo se va a transformando ese amor en una especie de lealtad. El tipo de sacrificios que hay que hacer cuando ya no estás en estado de ebullición.

—¿A qué conclusión llegaron con esa indagación? ¿Qué pasa con el amor hoy?

—Ahora es más fácil que nunca conocer gente por las aplicaciones, hacer “match” y verse. Y la impresión es que luego eso no conduce a conexiones reales y duraderas, sino que está marcado por la idea de que si te quedás con alguien te estás perdiendo de otras cosas. Cómo que esa oferta enorme de gente que hay en sitios como Tinder genera una fantasía constante de que voy a conocer mil personas, que voy a salir con mil tipos o mil tipas, que sé yo. Pero, cuando rascás un poquito, enseguida notás que detrás de eso hay mucha infelicidad y un estado de gran insatisfacción.

Universo Mafalda

Por momentos, parece que Campanella está en mil cosas al mismo tiempo. A veces es solo el azar de los calendarios, que junta el estreno en Netflix de la miniserie Los enviados, un thriller sobrenatural que filmó en México, con la premier del documental Alamesa. Ahora, dedica los días a la grabación de voces de la serie de Mafalda, un proyecto que tiene en vilo a miles y miles de fanáticos en todo el mundo y que, si nada se tuerce, se estrenará en Netflix en 2026.

“Yo creo que Mafalda es el personaje más importante que ha dado Latinoamérica en toda su historia. Así, tal cual te lo digo”, sentencia Campanella, como esperando que alguien lo contradiga para peleársela hasta el final. “Como personaje de la cultura popular, no tiene comparación. Es un fenómeno que trascendió fronteras y generó un impacto en muchísimos países del mundo, desde toda Latinoamérica hasta China”.

–¿Cuál es tu relación con Mafalda y su universo?

–En lo personal, fui contemporáneo de Mafalda. Recuerdo haber comprado el primer librito recopilatorio, después de que saliera como tira en la revista Primera Plana y en el diario El Mundo. Los recopilatorios salían cada ocho o nueve meses. Tenía ocho años cuando conseguí uno, y la mitad de los chistes me hacían reír a carcajadas; la otra mitad no los entendía. Ese era el impacto de Mafalda: además de hacerte reír, te educaba sobre un montón de cosas del mundo.

Quino fue una influencia enorme en mi formación del sentido del humor. No es que yo haga humor “a lo Quino”, pero lo que hago tiene sus raíces en lo que aprendí de él y de Les Luthiers, que aparecieron un poco más tarde.

MeToo: Estamos peor que antes

—En tu obra hablás del romance como bien de consumo, ¿es así?

—De la misma manera nos pasa en cultura audiovisual, que te metés en una plataforma y ves diez mil películas y series y te pasás una hora saltando de una a otra y al final terminás cansado e insatisfecho. Creo que esta es una de las experiencias más universales de esta época y es exactamente lo mismo que ocurre con las relaciones. Yo no sé, hoy en día, cómo se forma una pareja estable, cómo se hace para comprometerse en un proyecto de vida con alguien, cuando te ofrecen todo el tiempo la ilusión de estar en medio de un bazar en el que podés agarrar cualquier cosa que quieras.

—¿Qué papel jugó el feminismo en el “mundo nuevo”?

—Una cosa muy relevante que fue el movimiento MeToo, por todo lo que tiene que ver con el uso del poder para subyugar sexualmente a las mujeres. Eso era algo que se sabía y estaba mal visto, pero el MeToo permitió que se pudiera atacar y castigar. Eso fue parte de otro montón de cosas que se constituyeron en una revolución que, como todas las revoluciones, se pasó de mambo. Lo positivo a mi modo de ver es que muchos de sus objetivos se cumplieron, pero se empezó a desnaturalizar y ahora estamos viendo una fuerte reacción, tanto en la Argentina como a nivel global, a esa revolución, que nos lleva en algunos aspectos a estar peor que antes.

STREAMING. En un documental del retorno de Elvis a los escenarios tras siete años de ausencia. Cuenta con material de archivo y testimonios.

Elvis Presley. El regreso del Rey, por Netflix

Martín Sassone
Especial para Los Andes

A finales de 1968, Elvis Presley llevaba siete años sin actuar en vivo. El ícono del rock & roll se había convertido en un producto prefabricado de Hollywood, sin rebeldía y sin emoción. Sus películas, que a comienzos de esa década habían sido exitosas, ahora se habían vuelto previsibles y aburridas, por no decir malas. Todo el mundo lo sabía. Él mismo lo sabía. Pero estaba atrapado en la telaraña comercial que había tejido su representante, el coronel Tom Parker. Entonces apareció una oportunidad: ambos acordaron grabar un especial de televisión navideño para la NBC, que sería dirigido y coproducido por Steve Binder, y eso fue el catalizador de un regreso.

Ese es el eje del documental "El regreso del Rey - Declive y resurgimiento de Elvis Presley", que acaba de estrenar Netflix y cuenta con testimonios de Priscilla Presley, Bruce Springsteen, Conan O'Brien, Robbie Robertson y Billy Corgan, entre muchos otros.

El documental abarca los orígenes humildes de Elvis en Tupelo, Mississippi, su temprana pasión por la música negra -el blues y el góspel- y su irrupción en Memphis en 1954, el éxito absoluto en 1956 y el llamado a cumplir con el servicio militar en 1958, en el mejor momento de su carrera. A su regreso, Frank Sinatra le dio la bienvenida en su programa de tevé y lo devolvió al centro de la escena, pero ya no como el rebelde que se había ido sino como parte de la maquinaria del show business. En 1961, brindó un concierto benéfico en Hawaii que parecía marcar su vuelta a los escenarios, pero resultó ser el único. Entonces vinieron las películas y Elvis se alejó de lo que más amaba, tocar en vivo.

Pasaron siete largos años en los que el mundo cambió y la música también. Aparecieron los Beatles, los Rolling Stones y Bob Dylan, poco después Jimi Hendrix, Janis Joplin y The Doors. Elvis parecía cosa del pasado. Hasta ese 3 de diciembre de 1968.

El especial navideño de la NBC

Steve Binder tenía bastante claro lo que quería de Elvis para ese retorno televisivo: quería producir un espectáculo excelente, con escenas dramáticas y temáticas vinculadas a las actuaciones de Elvis, algo que el Rey no le interesaba tanto. Pero pasó algo inesperado que provocó un volantazo de último momento. Binder presenció una zapada en el camarín de Elvis, con sus músicos, tocando los viejos temas que lo llevaron a la fama y algunos blues como Baby What You Want Me To Do.

Entonces, Binder le propuso a Elvis realizar una sesión improvisada en vivo. Al coronel Parker no le gustó, pero Elvis, después de pensarlo bien, aceptó. A días de la grabación, invitó a dos de sus primeros compañeros de banda, Scotty Moore y D.J. Fontana, para unirse a él.

Aunque al principio se mostró muy nervioso e incluso hay testigos que dicen que no quiso salir a grabar, Elvis entregó una actuación memorable. Sus interpretaciones vocales fueron descomunales, y se mostró autocrítico y sarcástico sobre sus primeros días y su moribunda carrera cinematográfica. Con el correr de los minutos se fue desinhibiendo, todavía le quedaba vida y espíritu artístico.

Fue un momento triunfal en su carrera. En palabras de Bruce Springsteen: "Esa noche, Elvis llegó hasta donde el destino lo llevaba". Para Billy Corgan "el especial de 1968 es la obra de un genio. Pero así fue Elvis siempre. Nadie tuvo la visión de aprovechar a Elvis como era. De haber sido más inteligentes o perspicaces, habrían hecho 50 más y hoy también hablaríamos de ellos. Así era Elvis siempre. No es que tuviera un buen día. Era su comportamiento de siempre".

El especial de la NBC duró hora y media, alcanzó picos de audiencia de hasta el 42% y prefiguró el resto de su carrera. Dramático, intenso, motivado y terrenal, con frecuencia conmovedor, pero no sin una ocasional nota empalagosa, fue la apoteosis del rock, con la mezcla justa de soul, gospel, pop, blues y country. Esa noche del 3 de diciembre de 1968, finalmente Elvis decidió quién quería ser.

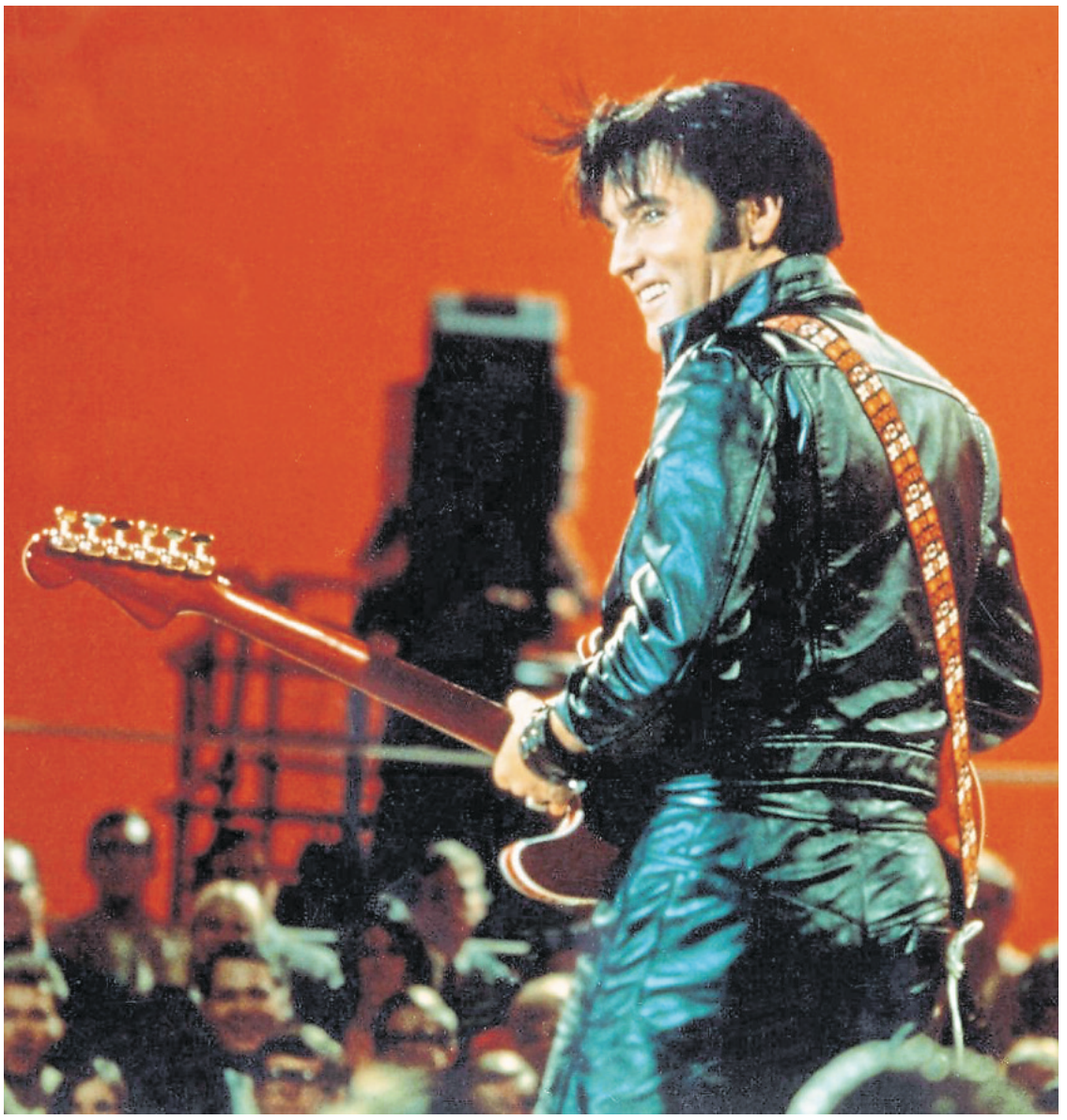

EL MEJOR ELVIS. El Rey dio un concierto memorable para un especial de la Navidad de 1968 que emitió la cadena NBC.

BIOPIC

Elvis: Una película de 2022 para los fanáticos del Rey

Filme biográfico en torno a la vida y la música de Elvis Presley (Austin Butler), enfocadas de su compleja relación con su misterioso agente: el coronel Tom Parker (Hanks) a lo largo de más de 20 años, desde el ascenso a la fama de Presley hasta su estrellato sin precedentes. Todo ello tras el telón de la evolución cultural y la madurez social en Estados Unidos. En el centro de ese viaje está una de las personas más importantes e influyentes en la vida de Elvis, Priscilla Presley (Olivia DeJonge).

CURIOSIDADES

90 años de Elvis: Siete datos poco conocidos

-Nació en la pobreza y era un niño muy tímido.
-Era un joven blanco que cantaba como una persona de raza negra.
-La televisión prohibió filmarlo de la cintura para abajo.
-Su pelo era rubio y se teñía para verse mejor.
-Los Beatles quisieron conocerlo durante una gira a Estados Unidos.
-Se enamoró de la que sería su esposa, Priscilla, cuando ella tenía 14 años.
-Visitó al presidente Nixon en la Casa Blanca

ANIMACIÓN

Matthew McConaughey interpretó a Elvis

"Agente Elvis", fue una serie animada para adultos de Netflix que se estrenó en 2023 y muestra a Elvis como una estrella de rock de día y un espía de noche. La serie, que comienza con la inconfundible voz del actor ganador de un Óscar 2014 compagina su día a día como Rey del Rock con un trabajo de agente secreto en un programa del gobierno enfocado en luchar contra las fuerzas oscuras que amenazan el país que ama.
Fue cancelada tras su primera temporada

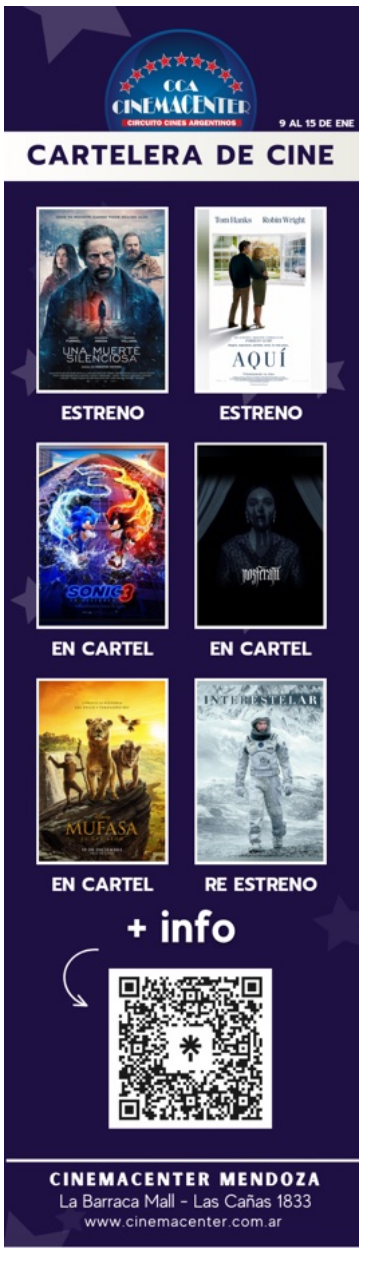

SIN MISTERIO. La pareja venía dando muestras de su relación desde hace un mes, con enigmáticos posteos en sus cuentas de Instagram.

REDES SOCIALES. El futbolista y la actriz se mostraron enamorados en una secuencia de fotos. "Sé que con vos estoy donde debo estar", confesó Icardi.

China Suárez.
Mauro Icardi oficializó su romance con la actriz

Tras confirmar su noviazgo con Eugenia "la China" Suárez, Mauro Icardi compartió varias fotos de los dos juntos y le hizo una importante declaración de amor. "Sé que con vos estoy donde debo estar", le confesó el futbolista a la actriz.

En medio de su polémico divorcio con Wanda Nara, Mauro volvió a apostar al amor. En medio de rumores que los vinculan desde hace un mes, decidió confirmar que está en pareja con la actriz.

Después de subir un par de fotos en sus historias de Instagram, donde se la puede ver a la China con las hijas que el futbolista tuvo con la mediática, Isabella y Francesca, Icardi fue más allá.

Ahora, el ex PSG publicó en su perfil de Instagram, donde lo siguen más de 13 millones de personas, una serie de imágenes de él junto a Eugenia en las que se los puede ver muy enamorados.

En todas las fotos, ambos están abrazados y acaramelados, él tiene los brazos rodeándola a ella en algunas y en otras se miran y sonríen con complicidad.

Pero esto no es todo, además de las fotografías, el futbolista también escribió una profunda declaración de amor dedicada a su nueva novia.

El texto con el que Mauro acompañó la romántica sesión de fotos dice: "Dicen que las mejores historias comienzan cuando menos las esperás...quién sabe".

"Son cosas del destino, ese destino que siempre encuentra la forma de juntar a dos personas sin importar cuánto tiempo pasa o cuántos caminos hay que recorrer. Porque hay encuentros que parecen escritos en las estrellas, esas que desde chicos mirábamos acompañados cada noche y soñábamos tantas cosas", precisó Icardi, respecto a su relación con la China.

"Hoy no necesito más señales, sé que con vos estoy donde debo estar", cerró el jugador de fútbol en referencia a su nuevo amor.

Lejos de quedarse callada, la actriz también le dedicó unas hermosas palabras al jugador de fútbol. Compartió en sus historias la publicación de su novio y le agregó: "Voy a morir de amor".

Además, tanto Mauro como Eugenia, eligieron para musicalizar los posteos la canción París de Ingratax en alusión a la ciudad en la que se conocieron durante el "Wandagate" ocurrido en 2021.

Indignación
Las fotos de cacería que causaron polémica

Luego de que Mauro Icardi confirmara su relación con Eugenia "La China" Suárez y tras las fuertes declaraciones frente a la justicia de las hijas del futbolista y Wanda Nara, se filtraron unas polémicas fotos y videos de Icardi cazando animales junto a una de las niñas que generaron repudio en las redes sociales.

En las imágenes más fuertes, se puede ver a Mauro sosteniendo un largo rifle de caza, acostado junto a Francesca, la mayor de sus hijas, en la maleza y esperando para disparar el gatillo.

Luego, en otra foto, aparece la niña sosteniendo el cuerpo sin vida de una liebre junto a su padre, quien posa con una gran sonrisa en su rostro.

Sin embargo, el momento más impactante es un video que se grabó posterior a la caza, en el que Icardi le enseña a Francesca a decapitar al animal para prepararlo para comerlo. En las imágenes, la niña sostiene un gran cuchillo mientras le corta la cabeza a la liebre y recibe las felicitaciones de su papá.

IMPACTO. En el video se ve a la hija de Icardi descabezar una liebre.

Jorge Martínez.
La salud del actor, tras su intento de suicidio

PERSONAJE. El incidente ocurrió en La Casa del Teatro porteña. Ágata Martínez habló sobre la salud de su padre.

Luego de que Jorge Martínez intentara quitarse la vida, su hija Ágata habló con los medios de comunicación y brindó información sobre el estado de salud del actor.

El pasado viernes trascendió la preocupante noticia de que Jorge Martínez había intentado quitarse la vida en La Casa del Teatro. El actor se salvó gracias a que un empleado de maestranza del lugar lo encontró y pudo ayudarlo.

Ahora, en diálogo con Puro Show (El Trece) su hija Ágata brindó detalles respecto a cómo evoluciona la salud de su padre.

A través de un audio que la mujer envió en exclusiva a la producción del nuevo programa de espectáculos de El Trece, explicó cómo evoluciona su padre tras este grave incidente.

Al comienzo de la grabación, la hija del actor explica: "En este momento está internado en una clínica de Ramos Mejía, derivado del hospital Rivadavia".

TRISTE MOMENTO. El actor intentó quitarse la vida el 29 de diciembre pasado.

"Papá ingresa al hospital Rivadavia el domingo 29 de diciembre, estuvo varios días internado y después de varios estudios clínicos, psicológicos, neurológicos y psiquiátricos él recibe su alta clínica", precisa en la grabación Ágata.

"Ahí fue derivado a esta clínica psiquiátrica para continuar evaluando, el traslado lo acompañó mi hermano Emiliano, fue bien recibido, está contenido y está cuidado", continuaba el mensaje que envió al ciclo que conducen Sebastián "Pampito" Perelló Aciar, Matías Vázquez.

La hija del actor contó que se encuentra contenido y bien cuidado, aunque detalló que continúa internado en una clínica psiquiátrica.

LOS ANDES PRESENTA
Renová tu Batería de Cocina
7 entregas semanales con las mejores recetas.
Base difusora de calor | Doble capa antiadherente | Mango soft touch
COCINA TOTAL
Recetas fáciles, ricas y rendidoras
MANJARES A LA OLLA
20% DTO
Adquirí tu código en www.losandespass.com
LOS ANDES PASS
COMPRALOS SIN MOVERTE DE TU CASA
ENVÍO GRATIS
Canillita
www.losandes.com.ar/tienda
LOS ANDES
PERIODISMO DE VERDAD

Fúnebres

0261-4201103 / 4491249

RECEPCIÓN DE AVISOS: Lunes a viernes de 10 a 20.00 h.
Sábados de 10 a 18 h. Domingos y feriados de 17 a 20.00h.
www.losandes.com.ar/funebres - clasitel@losandes.com.ar

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo
según san Lucas 4, 14-22a
Jesús volvió a Galilea con el poder del Espíritu y su fama se extendió en toda la región.
Enseñaba en las sinagogas y todos lo alababan.

Jesús fue a Nazaret, donde se había criado; el sábado entró como de costumbre en la sinagoga y se levantó para hacer la lectura. Le presentaron el libro del profeta Isaías y, abriéndolo, encontró el pasaje donde estaba escrito:
«El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha consagrado por la unción. Él me envió a llevar la Buena Noticia a los pobres, a anunciar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, a dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor».
Jesús cerró el Libro, lo devolvió al ayudante y se sentó. Todos en la sinagoga tenían los ojos fijos en Él. Entonces comenzó a decirles: «Hoy se ha cumplido este pasaje de la Escritura que acaban de oír». Todos daban testimonio a favor de Él y estaban llenos de admiración por las palabras de gracia que salían de su boca.
Palabra del Señor.

PARTICIPACIONES

✝ **Sofia Daiana Muñoz Arenas.** Q.E.P.D. Fallecio el 07-01-2025. Directivos, Compañeros y Amigos de Grupo Broda y La Marchigiana participan con profundo pesar el fallecimiento de Sofía, hija de nuestro compañero Víctor Muñoz. Acompañamos a Víctor y a su familia.

GRACIAS
AL MUNDO
CELESTIAL
G.M.

GRACIAS
ARCÁNGELES
Miguel, Gabriel. Rafael, Uriel, Esperanza. Ángel de la Guarda.
Angeles Custodios.
Angeles Guardianes
G.M.

GRACIAS
San Judas Tadeo
San Expedito
San Bartolomé
San Mateo
G.M.

clasificados

LAS HERAS: Alquiler ofrecido Dptos

Inmuebles

CALLE Burgos 2 Dormitorios. Cocina comedor. Baño. Patio Gas Envasado. Sin mascotas. 261-6637703// 155-526604

Automotores

VENDO Chapas de Taxis con o sin autos. Recibo Permuta. 261-3533908

Artículos

HORMIGONERA SEMINUEVA, 130 lts. Excelente estado. Para ver.!!!!. 261-2691871.

Empleos

CAMA ADENTRO. Todo servicio. Chacras de Coria. Sueldo $500.000. 35- 45 años. Referencias comprobables. 261-6589316.

NECESITO Empleada por horas, con referencias. Corrientes 156 Ciudad. 157-032338.

Empleos PEDIDOS: Varios

AYUDANTE DE PIZZERO. Resida en zona Luján/ Chacras/ Godoy Cruz/ Maipú. Enviar CV al 2615874947.

CHOFER PARA TAXI,
SE NEcesita. Carnet profesional al día enviar foto 261-5542618

CHOFER REMIS- TAXI, (NO otros), zona Maipú, con carnet categoría. Currículum. Presentarse: Ozamis 331, Maipú.

CORTADOR Y DESPOSTADOR DE CARNE.-Con Experiencia en Atado de Embutidos. Tirasso y Zapata Buena Nueva.Guaymallén.

DISEÑADORA PRESENTARSE: lunes a viernes, 9:00 a 12:00. 9 Julio 1873, Ciudad.

EMPRESA DE LIMPIEZA SELECCIONARA PERSONAL.- FEMENINO Y MASCULINO.-PARA CUBRIR EL PUESTO DE OPERARIOS DE LIMPIEZA.-EDAD 30 a.50 AÑOS.- EXPERIENCIA EN EL RUBRO.ENVIAR CV A rrhhempresadelimpieza @gmail.com

EMPRESA LIMPIEZA Seleccionará Personal FEMENINO Y MASCULINO, cubrir puesto OPERARIOS, 30/ 50 años, Experiencia. Enviar CV: rrhhempresadelimpieza@gmail .com

GERIATRICO BUSCA ASISTENTES. Amplia Experiencia.. Disponibilidad horaria. Buen trato abuelos. Curriculum Whatsapp: 261- 5064789.

MECANICO, METALURGICO Solicita empresa en Maipu, Enviar whatsap al 261-5997562

MOZO/A- BACHERO/A-AYUDANTE DE COCINA AVANZADO.-Todos con experencia en restorán. Primitivo de la Reta 1075, Ciudad.11.30 a 16.30

NECESITO CHOFER de TAXI, con carnet profesional categoría D1.- 2612416364

Empleos PEDIDOS: Varios

OPERARIO/A O APRENDIZ para maquina de bordar.-Presentarse: LUNES A VIERNES.09:00 a 12:00. 9 Julio 1873,.Ciudad.

PERSONAL DELIVERY con moto. Horneador.Planchero. SE NECESITA. para zona Luján.Horario de 20.00 a 00.00.- Comunicarse 261-4706361

SUPERVISOR, CON MOVILIDAD GRAN MENDOZA. Se solicitan, full- time. CV Whatsapp 261-5875442.

VIGILADORES PARA el GRAN MENDOZA. Se solicitan, full- time. CV Whatsapp 261-5875442.

Empleos OFRECIDOS Varios

CASEROS (Matrimonio +Hijo 25 años). Zona Gran Mendoza. Experiencia: Quehaceres, Jardinería, Albañilería, Electricidad. Responables. 261-5180320.

Legales

Legales SUCESORIOS

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **MENDEZ MARCELO FABIAN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242383
06-01/276966/10-01

COOPERATIVA NORTE LAVALLINO LTDA

Convoca - Notifica - Emplaza

Por este único medio Convoca, Notifica y Emplaza a todo el personal temporario de cosecha de uvas, conforme a lo dispuesto por el art. 98 de la LCT, a presentarse en un plazo de cinco días (5), a partir de la fecha de publicación en el domicilio de su propiedad, cita en Ruta Prov. 24 km 25, Lavalle, Mendoza, de 9 a 13 hs. La no presentación en los términos indicados, se considerara renuncia a la relación laboral.

UNICO AVISO

VIÑAS DEL SOL SRL (Bodega SINFIN)

Convoca - Notifica - Emplaza

Conforme lo dispuesto por los Arts. 98 (Ley 20744) y 67 (Ley 24013), La Empresa convoca, notifica y emplaza a su personal de temporada la decisión de reiniciar la relación laboral para la próxima temporada de cosecha y vendimia (Temporada 2025) a partir del día 10 de Febrero de 2025, en los términos contractuales del ciclo anterior. Los trabajadores deberán presentarse a partir del día lunes 13 de enero de 2025 hasta el Viernes 17 de enero de 2025 en las oficinas de la Empresa sito en calle Ruta Provincial 50 nro. 2668 Rodeo del Medio Mendoza en horarios de 09:00 a 13:00 hs.; manifestando su voluntad de continuidad, munidos de su DNI La no presentación en los términos y plazos indicados se considerará abandono y/o renuncia a la relación laboral preexistente. - **UNICO AVISO-**

BODEGAS Y VIÑEDOS HUGO Y EDUARDO PULENTA S.A. continuadora de Viñedos de Don Antonio S.A.

CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA

Al personal de temporada a los fines de que se presente el 27/01/2025 a trabajar en tareas de COSECHA en la finca ubicada en Los Arboles s/n Agua Amarga, Tunuyán, munido de su documento de identidad bajo apercibimiento de considerar extinguida la relación laboral por abandono de trabajo._

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CORREA TEODORO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242384
06-01/276967/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **MARTIN HERMINIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242385
06-01/276968/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **SAENZ ALEXANDER GERARDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1242386
1
06-01/276969/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **VALVERDE ANGELA FILOMENA**Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242388
1
06-01/276970/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **OROZCO CLEMIRA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242389
1
06-01/276971/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GARNICA GABRIEL LUCAS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242390
1
06-01/276972/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **FIUMECALDO MARTA MABEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242391
1
06-01/276973/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ZABALA DELIA MERCEDES** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242392
1
06-01/276974/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **MARNETTI ANA MARIA LUISA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242393
1
06-01/276975/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **OYOLA SILVIA CINTIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242394
1
06-01/276976/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **RIVERO OSVALDO NICOLAS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242395
1
06-01/276977/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **LOBOS OSVALDO SANTIAGO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242396
06-01/276978/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CASTRO HECTOR ALBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242397
06-01/276979/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ZALAZAR MARCELA ALEJANDR** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242398
06-01/276980/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **HERNANDEZ EDUARDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242366
06-01/276981/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **MAGNANI CARLOS ALBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242367
06-01/276982/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **PIZARRO MARTHA ELCIRA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242368
06-01/276983/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **LEMOS MARIA DEL CARMEN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242369
06-01/276984/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **GONZALEZ DEOLINDA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242372
06-01/276984/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **REYNOSO LUIS JORGE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE-Director Gerente Siniestro. 1242374
06-01/276985/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ESPINOLA ELBA MARIA NELLY** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242375
06-01/276986/10-01

FINCA LA PIETRA S.A.
continuadora de Viñedos de Don Antonio S.A.

CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA

Al personal de temporada a los fines de que se presente el 27/01/2025 a trabajar en tareas de COSECHA en la finca ubicada en Los Arboles s/n Agua Amarga, Tunuyán, munido de su documento de identidad bajo apercibimiento de considerar extinguida la relación laboral por abandono de trabajo._

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **IRRUTIA HECTOR ARMANDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1242376
06-01/276987/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **PAZ MARIO ANGEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242377
06-01/276988/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **OLIVERI DOMINGO SANTIAGO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242379
06-01/276990/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **YACIOFANO RAQUEL RAFAE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTEDirector Gerente Siniestro. 1242381
06-01/276991/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **SOMBRA MARIA IRMA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242382
06-01/276992/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **LAUSI AIDA YOLANDA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242399
06-01/276995/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **VANNINI ALBERTO JOSE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1242400
06-01/276996/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **MARCANTONI PEDRO VICENTE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1242402
06-01/276997/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **MOYANO GLORIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242403
06-01/276998/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **QUIROGA LUIS ROLANDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242404
06-01/276999/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **OCAMPO JOSE ANTONIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242406
06-01/277000/10-01

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **VALLES ANTONIO MANUEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242407
06-01/277001/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **GODOY DAVID EDUARDO" Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242409**
06-01/277002/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **AMAYA JUAN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242410
06-01/277003/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **CARBAJAL JORGE JESUS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242411
06-01/277004/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **OLIVENCIA DORA GLORIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242412
06-01/277005/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **DOMINGUEZ MARIA ISABEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242413
06-01/277006/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **VAZQUEZ ANTONIO MARIANO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242414
06-01/277007/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**SAENZ DE JUBERA NORMA MARIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242415
06-01/277008/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**ALONSO FRANCISCA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242416
06-01/277009/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**ORTEGA JULIO RAUL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242417
06-01/277010/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**RETA ELIDA NORMA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242418
06-01/277011/10-01

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**ORTIZ AMANSOR** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242419
06-01/277012/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**PALMIERI RAUL HERNAN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242420
06-01/277013/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**OLMOS JORGE" Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242422**
06-01/277014/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**SUAREZ CARMEN OLGA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242423
06-01/277015/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**GOMEZ MIRIAM NOEMI** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242424
06-01/277016/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**RIPA ENCARNACION** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242425
06-01/277017/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**CORTI EMA VIOLETA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242426
06-01/277018/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**MONTES MARTHA MAGDALENA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242427
06-01/277019/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**BUSTOS NELLY SEVERA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242429
06-01/277020/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**RAGUSA ANGELICA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242430
06-01/277021/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**CANO ROBERTO FEDERICO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242431
06-01/277022/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**SUAREZ NELIDA AURORA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242432
06-01/277023/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**SOLIS PASCUAL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242433
06-01/277024/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**WANCEL MYRNA SALLY** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242434
06-01/277025/10-01

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**ADARO TERESA NORMA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242435
06-01/277026/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**ANDRADA HUGO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242436
06-01/277027/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**DELFINO ELSA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242438
06-01/277028/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**PEREZ ISABEL MIRTA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242439
06-01/277029/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**ORQUERA FANNY EDITH** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242440
06-01/277030/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**ZARATE DELIA MIRTHA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242441
06-01/277031/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**VALDIVIA CARLOS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242442
06-01/277032/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**LOPEZ MARGARITA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242443
06-01/277033/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de.**VERDERICO CARMELO PEDRO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242444
06-01/277034/10-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **FERREYRA MARTHA VIVIANA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1251001
10-01/277034/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **FERNANDEZ DANISA BELEN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251002
10-01/277037/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **RAFFO MARIO ALBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251003
10-01/277038/16-01

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **LUCENTINI ROSA CARMEN** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251004
10-01/277039/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **VELEZ MIRIAM GLADYS** MARIA Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1251006
10-01/277041/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10)Días a beneficiarios de **REIG TERESITA DE LOS ANGELES** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro.-1251009
10-01/277043/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **ARAYA JOSE ROLANDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1251011
10-01/277044/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **AGUILERA JUSTO EDGARDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1251012
10-01/277045/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **BONGIOVANNI PEDRO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251013
10-01/277046/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121.cita diez (10) Días a beneficiarios de **CALDERON JULIO CESAR** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251015
10-01/277048/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **DI DOMENICO MARIA MAGDALENA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE-Director Gerente Siniestro 1251016
10-01/277049/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121. cita diez (10) Días a beneficiarios de **CABAÑEZ MARISA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251017
10-01/277050/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121 Cita diez (10) Días a beneficiarios de **CABUT CARLOS ALFREDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1251005
10-01/277040/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **CABUT FANY ALICIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1251007
10-01/277042/16-01

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **MILLER MARIANA VERONICA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1251014
10-01/277047/16-01

EDICTOS: Remates

Legales — REMATES

REMATE.H.MARIA MANUCHA, Martillera Pública.- Matricula Nº1647,-REMATARÁ por cuenta y orden de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN.conforme.EXPTE. Nº 5061/24 **"SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE- SUBASTA DE BIENES EN DESUSO**.-ORDENANZA Nº3.311 DEL 11/12/2024.Por lo que se dispone la venta en SUBASTA PÚBLICA MODALIDAD ELECTRONICA/ ONLINE.El cierre de la subasta se llevará a cabo el día.2 DE FEBRERO DE 2025.a las 14:00 HORAS.El remate se realiza con base y al mejor postor atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades, condiciones generales,particulares y procedimiento administrativo conforme la Ley.8706.artículo.143 del Decreto 1000/15, modificado por el Decreto 860 del 2021. 1-MODALIDAD:.Los bienes serán subastados con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasubastas.com.ar, portal www.su perbid.com.ar.La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes,a través de un portal digital.Los usuarios habilitados,podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portal siempre que hayan aceptado y cumplan con las condiciones de subastas electrónicas.Se adjudicara el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización.2.-EXHIBICION:Los bienes serán exhibidos con el siguiente cronograma:LOTE Nº1 el día 04 de Febrero de 2025 en el horario de 9.00 hs.a 13.00 hs.en calle La Argentina esquina Roca, Tunuyán,Mendoza.Los bienes exhibidos serán rematados en el estado que se encuentran,NO admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por falta o defectos de los mismos,liberando de toda responsabilidad a la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN y Martillera actuante.3.-PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho REMATE deberán acceder a www.subastasuperbid.com.ar/manucha/home/preguntasFrtes y seguir los instructivos.El acto de subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas,sin interrupción entre la hora de inicio y finalización.La puja podrá ser continua, alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal.No se admitirán compras en comisión y/o cesión de derecho. 4.EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados, de manera automática a través del Portal de Subastas. Concluido el acto de subasta y determinado el adjudicatario,éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción,así como en su Panel de Usuario del Portal.Asimismo,automáticamente se comunicará al Martillero y la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN que el remate ha concluido,los datos personales y de contacto del adjudicatario para cada uno de los bienes en subasta. 5.APROBACION:El remate de cada lote quedara sujeto a la aprobación de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN.En caso de no aprobarse la oferta,el acto quedara sin efecto.6. MODALIDAD DE PAGO.Una vez aprobada la Subasta por la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN, los adjudicatarios deberán efectivizar,dentro del plazo de cinco (5) días,lo siguiente:a) El TOTAL DEL VALOR DE VENTA que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN Banco de la Nación Argentina- Tipo de cuenta 03-CC $.Cuenta Corriente Nº35905303065022, CUIT Nº 30-99916956-9, CBU 0110530820053030650228. b) El diez por ciento (10%) más IVA en concepto de COMISIÓN de MARTILLERA y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 084-008565/5 Banco Santander, CUIT Nº 30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c).IMPUESTO DE SELLOPROVINCIAL (50% por ser la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN exenta) cero coma setenta cinco por ciento (0.75%).en los bienes no registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº068-050482/3 Banco Santander, CUIT Nº 27-14607743-4 y CBU 0720068788000005048236. La oferta no cancelada en dicho plazo serán dadas por nulas,perdiendo el adjudicatario los importes entregados,sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado. Los importes que componen el lote no se podrá discriminar IVA de acuerdo a la condición fiscal del comprador.Una vez verificado el pago en su Panel de Control, por el Martillero y la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN se procederá a la confección del acta definitiva de remate,que será suscripta por el funcionario designado por la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN y la Martillera.No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor,para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario,la subasta se declarará desierta.7. POSTOR REMISO. RESPONSABILIDAD:Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes,la venta no se formalizare,ni tampoco se concretara con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior,se ordenará un nuevo remate. En tal supuesto,el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo, sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele. 8.-Si no hubiera postores en el remate por la base, en la misma subasta se realizara el segundo con una retasa del-TREINTA Y TRES POR CIENTO (33%).-(Esto solo lo determina la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN y,si el resultado de este fuese también negativo,la MUNIPALIDAD DE TUNUYAN podrá aceptar ofertas directas,siempre que se supere un 5% como mínimo la base retasada,o bien disponer un tercer remate sin base o suspender la subasta.9. ENTREGA.Los Bienes rematados serán entregados en el lugar donde fueron exhibidos previa constatación del pago total del mismo.Los gastos por traslado serán por cuenta y cargo del comprador, para lo cual deberán ir provistos de elementos de carga, extracción,remolque,etc.No se permitirá desarmar o arreglos de los bienes adquiridos dentro del lugar de la exhibición,ni en sus inmediaciones.Los lotes serán entregados con autorización de la MUNICIPALIDAD DE TUNUYAN una vez comprobado la cancelación de saldos, dentro de un máximo de QUINCE DIAS (15) hábiles administrativos,en horario de 8.30 horas 13.00 horas.Vencido este plazo se producirá la mora automáticamente debiendo el comprador pagar el bodegaje que es de $10.000 por día.Los camiones y/o maquinarias de cargas que ingresen al predio en donde se encuentran los bienes rematados deberán poseer seguro obligatorio,asimismo se exigirá seguro o ART a las personas que ingresen para el retiro de los bienes quienes deberán cumplir con todas las normas de seguridad industrial y con todos los protocolos sanitarios exigidos por el Ejecutivo.10.En caso de disponerse la anulación del lote,aun cuando este haya sido aprobado y abonado totalmente,el comprador no tendrá derecho a reclamo alguno,percibiendo únicamente en concepto de devolución la cantidad nominal que hubiere pagado. 11.-INFORMES:Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H.MARÍA MANUCHA.Tel.: Cel. +549 261 552-1623/5762349. E- mail: hmariamanucha@gmail.comWeb. www. manuchasubastas.com.ar. LOTE N°1:(CHATARRA). EXDOMINIO: DCO-716. MARCA: FORD. MODELO: RANGER.- EXDOMINIO WWF-954. MARCA: FORD MODELO: 7000.-EXDOMINIO: DEZ-944. MARCA: IVECO. MODELO: 120 E-15.- EXDOMINIO: VPZ-147. MARCA: FORD. MODELO: 700.-EXDOMINIO: VMP-791. MARCA: CHEVROLET. MODELO: 614.- EXDOMINIO: VPZ-154. MARCA: DODGE 800.- EXDOMINIO: WWF-953. MARCA: DODGE. MODELO: 800.- EXDOMINIO: DEZ-942. MARCA: IVECO. MODELO: 140-E.- EXDOMINIO: WQS-414. MARCA: RENAULT. MODELO: 4S.- EXDOMINIO: DCO-723. MARCA: MERCEDES BENZ. MODELO: SPRINTER.- EXDOMINIO: VMP-788. MARCA: FORD. MODELO: FALCON.- EXDOMINIO CZF-096. MARCA: KIA.MODELO: TOPIC.- EXDOMINIO: EXP-792.MARCA: VOLKSWAGEN. MODELO: MARCOPOLO.EXDOMINIO: USP-253. MARCA: FORD. MODELO: F100.-(todos dados de baja definitiva) 4-TANQUES.- RODILLO COMPACTADOR.- MOTONIVELADORA (DESARMADA-SIN MOTOR).-TOBAS VARIAS.- TRACTOR (DESARMADO). 5.000 (APROXIMADAMENTE) LUMINARIAS EN DESUSO DISTINTOS MODELOS (NO INCLUYE LOS BINS).CHATARRA VARIAS.-BASE $900.000
07-01/276993/21-01A

Legales — LEY 11.867

LEY.11867. EDUARDO FELIX QUINTERO CUIT 20-08651474-6 transfiere a NANCY DEL VALLE QUINTERO CUIT 27-18343345-3 fondo de comercio destinado a apart hotel denominado Condor Suites, libre de pasivos. Oposiciones: Escribano Javier Dabin, calle Colon 390, 1-B, Ciudad. Mendoza.
9-01-414068-15/01

Legales — LICITACIONES Notificaciones

EDICTO.A derechohabientes de **FRANCISCO LUJAN Y GUMERCINDA CHOQUELA**.Cita Municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento-TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO DE RODEO DEL MEDIO-que se encuentran en:Sector 37- Fracción 50. del Parque de Descanso. conforme EE.19789/2024-0f. Defunciones.-Planta Baja.FDO: Dra.Chacón-Asesora DAL Municipalidad de.Guaymallén
08-12/414073/20-01A

EDICTOS: Remates

EDICTO.Tribunal de Gestión Asociada Civil-Tunuyán-4TA Circunscripción Judicial.Autos Nº 2611/ (13-07525845-8) caratulados **"FIGUEROA PAOLA MERCEDES DEL VALLE C/DOMINGUEZ HECTOR RAMON P/ESCRITURACION**.a fs.10 el Tribunal resolvió "De la demanda de conocimiento por Cumplimiento de Contrato y Escrituración interpuesta- TRASLADO-a la parte demandada.RAMÓN HÉCTOR DOMINGUEZ.-por el plazo de-VEINTE (20) DÍAS-con citación y emplazamiento para que comparezca,responda, ofrezca prueba y constituya domicilio procesal electrónico (artículos.21, 74,75,160, 161 y concordantes del CPCCT nro.9001). NOTIFIQUESE.CB. Fdo: Juez.En el siguiente link podrá descargar el contenido de la presente demanda:https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/GTTPR11523".a fs.19 con fecha 29 de noviembre de 2024 el Tribunal resolvió 1.-Aprobar la información sumaria rendida y declarar en cuanto por derecho corresponda, bajo exclusiva responsabilidad de la parte actora peticionante y sin perjuicio de eventuales derechos de terceros, que se desconoce el domicilio de RAMÓN HÉCTOR DOMÍNGUEZ (Art.69 del C.P.C.C.Y T.).- Notifíquese. Publíquese.Fdo. LOSCHIAVO Natalia Paola.
08-12/414073/20-01A

EDICTOMunicipalidad de Gral.San Martín, Mendoza,Ord.2457/10,cita tres (3) días,a los herederos del fallecido.**PRADO, OSCAR ARMANDO**.FF 01/07/1977 sepultado en Nicho.511 Sector.0 del cementerio de Palmira. quien será TRASLADADO a cementerio de Los Barriales Nicho 9 Fila 1 Sector 12. De no mediar oposición.
08-12/414078/10-01

Servicios: Oficios

Servicios — HOGAR

ALBAÑIL AMPLIACIONES, TECHOS FILTRACIONES, membranas, cerámicos, plomería, albañilería en general. pintura. Prolijidad, seriedad. Llámenos 2615633960

Servicios: SALUD: Varios

Servicios — SALUD

MASAJES... Relax... Descontracturantes... Rejuvenecimiento.,-Masoterapia-;Estres post-traumatico (ACB). Lumbalgia- Drenaje linfatico. UNISEX. Masajista Profesional. EN GABINETE. 261-3636774.

Servicios — SOCIALES

SEÑOR DESEA Relacionarse c/Dama sola. Dispuesta viajar/ conocer lugares.- 25/35 años. (Mente abierta). WHATSAPP: 2612794627

Servicios — DIVERSOS

MEDIUM MIBE: VI-DENCIAS. Armonización. Liberación. Solución. Problemas espirituales, físicos, familiar, sentimental. 2612427961. Fijo: 4812838.

PUBLICÁ TU AVISO

CLASIFICADOS EDICTOS O FÚNEBRES

LOS ANDES

YPF

10% **TODOS LOS DÍAS**
EN INFINIA NAFTA

TOPE SEMANAL $3500 PAGANDO CRÉDITO Y DEBITO

15% **TODOS LOS DÍAS**
EN INFINIA DIESEL - INFINIA NAFTA

TOPE SEMANAL $4000 PAGANDO CON DINERO EN CUENTA

DESCARGÁ LA APP

Download on the App Store

GET IN ON Google Play

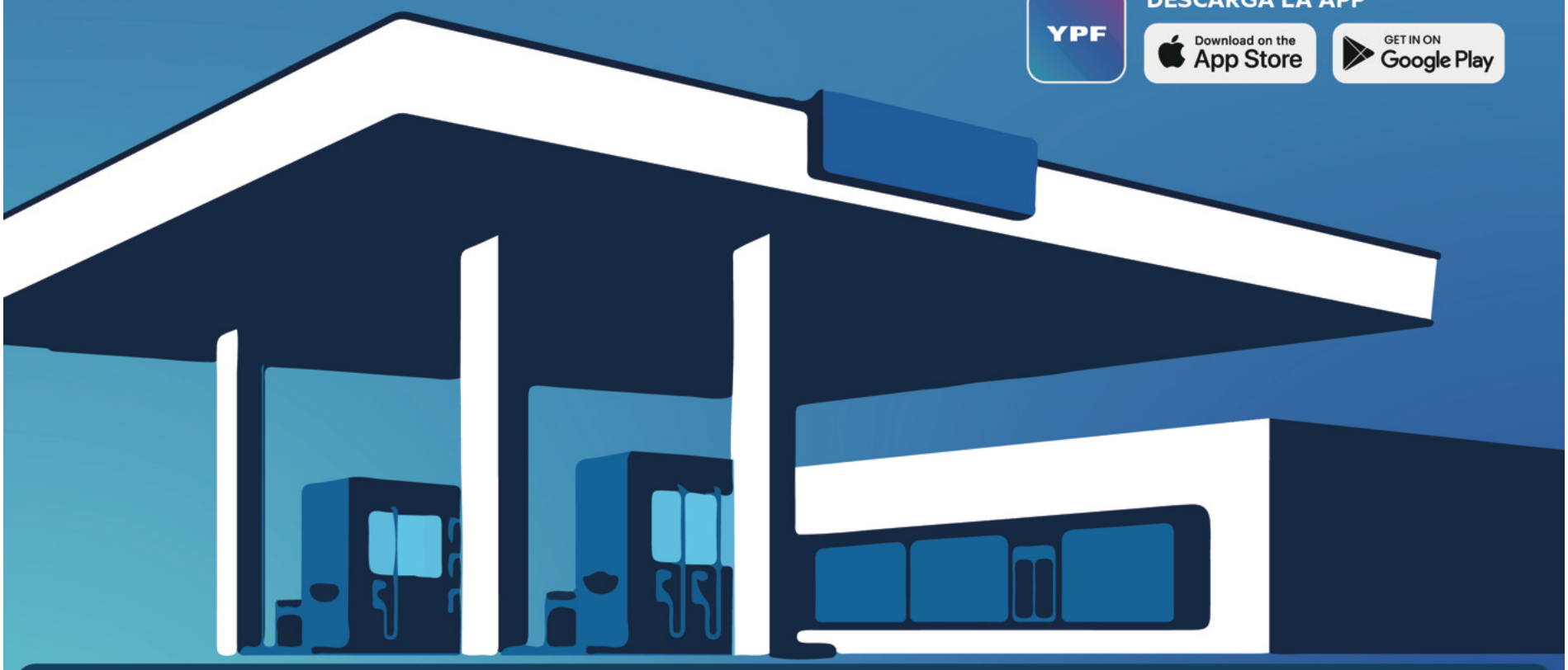

LOS ANDES | PASS

INGRESÁ A NUESTRA WEB Y ACCEDÉ A TUS BENEFICIOS

Promoción exclusiva para socios Los Andes Pass que sean socios ServiClub y utilicen como medio de pago la App YPF en las estaciones de servicio adheridas en la República Argentina. Válida desde el 1/01/2025 hasta el 31/01/2025. Se realizará un 15% de descuento sobre la compra de combustible INFINIA e INFINIA DIESEL pagando con dinero en cuenta. Aplica un tope semanal de $4.000 durante la vigencia de la promoción. Además se realizará 10% de descuento sobre la compra de INFINIA NAFTA, pagando con tarjeta de crédito o débito mediante la app YPF, con tope semanal de $3.500 durante la vigencia de la prooción. El tope no es acumulable. (no aplica opción "pagar con efectivo, pago al vendedor, Precompra YPF"). La promoción es válida únicamente en las estaciones de servicio que acepten pago vía App YPF y que estén específicamente marcadas en el mapa de la aplicación con un logo QR. Promoción no acumulable con otros descuentos o promociones de la App YPF, excepto que expresamente se indique lo contrario en los términos y condiciones de dicha promoción. El beneficio no se superpone con otras promociones en las que intervenga otra marca o programa. YPF S.A. CUIT 30-546689

Viajes

AUSTIN. Esta casa se promociona con piscina, en Estados Unidos.

PATAGONIA. Sus dueños buscan intercambio de larga duración.

MADRID. Un departamento en el corazón de la ciudad.

NOVEDAD. Una plataforma permite a los usuarios ocupar la casa del otro y hacer un intercambio de destinos para ahorrar en el alquiler.

Intercambio de casas.

Nueva tendencia turística mundial

Una plataforma está convirtiendo su propuesta en tendencia. HomeExchange es una plataforma de intercambio de casas, donde los miembros publican sus casas y las ponen a disposición con el objeto de intercambiarlas. Es muy simple. Sería algo así: "vos venís a mi casa y yo a la tuya".

En el caso de esta empresa, se encarga de la seguridad del óptimo funcionamiento de la plataforma, verifica los perfiles de los usuarios, y se encarga de la seguridad de los intercambios, a través de seguros que cubren eventuales daños.

El ecosistema cuenta con un grupo de embajadores que brindan asesoramiento, ayuda y solucionan cualquier inquietud o problema que pueda surgir en la interacción con el sitio, y según dicen los que la han usado, los intervinientes son eficientes y atentos.

La comunidad se encarga de transmitir el espíritu y la filosofía de la propuesta y el sistema de reseñas se encarga de alinear la conducta de los usuarios con los principios básicos del ecosistema:

Confianza y respeto.
Hay 360.000 casas para elegir, distribuidas en 155 países, en una comunidad de 200.000 "exchangers" (los que intercambian).

Para hacerse una idea, en 2023 se concretaron 300.000 intercambios. El proceso de búsqueda de futuros intercambios, es muy simple y muy divertido, requiere un poco de paciencia, pero lo interesante es que jamás un usuario se topará con las típicas respuestas estandarizadas de un hotel, en su lugar, encontrarás historias, experiencias, personas, sino con respuestas útiles y más "humanas".

Hay dos formas de intercambiar. Una, "recíproca" que es uno a uno, y puede ser simultánea o no simultánea, y otra por Guests Points (GP), donde las personas se alojan en la casa de alguien que no va a ir a la del otro "exchanger". Al que aloja se le entregan puntos recibidos por haber sido anfitriones. La plataforma entrega GP cuando se crea y completa el perfil, y se publica la casa a intercambiar, de manera que se pueda probar el sitio con esos puntos iniciales.

Algunos empiezan con todo. Nada de pruebas cortitas, se meten de lleno. En experiencia de una usuaria mendocina, "el primer intercambio fue recíproco con una pareja de Paisas Bajos, intercambiamos todo, casa, auto, bicis... incluso reuniones y amigos, nosotros fuimos a los festejos de Año Nuevo vecinales en su lugar, lo que resultó una experiencia maravillosa, y ellos fueron a asados familiares con nuestra gente en Mendoza".

La mendocina continúa: "Y como si esto fuera poco, aprovechamos los puntos iniciales para anticipar el viaje y pasar Navidad en Bélgica, y participar de la Corrida del Manneken Pis en Bruselas, una maratón nocturna disfrazados de Papá Noel por las calles, plazas y galerías de la ciudad. Fue inolvidable. Hemos cambiado nuestra forma de viajar para siempre".

Colaboración e información.
El HomeExchange permite intercambiar, con los dueños, conocimientos del lugar que se visita en vez de ir a las oficinas de Turismo de la ciudad. Esto brinda un acercamiento más genuino al destino elegido.

Lo cierto es que hacer intercambio es verdaderamente muy diferente a viajar en hotel, alquilar una casa, o cualquier otro modo donde "vas y ves". Intercambiar es inmersivo.

Se vive como "local", y a eso se le suma el disfrute que produce saber que alguien está aprovechando las cosas lindas de la casa del otro y de su entorno. Ser anfitrión de intercambio se convierte en una experiencia en sí misma, altamente disfrutable, y al no haber plata de por medio, la magia ocurre. Quien va a la casa de otro se comporta como espera que el "exchanger" espera se comporte en la suya, y viceversa, y eso hace toda la diferencia.

Si los viajes se disfrutan desde mucho antes de subirse al auto, al avión o lo que sea, se disfrutan desde que se toma la decisión de viajar. Este tiempo previo también es muy diferente cuando la forma es el intercambio de casas.

Algunas de esas diferencias son:

En modo tradicional, el foco es el destino y se descuida la casa.
En modo intercambio, todo lo contrario. Uno se ocupa de poner linda su propia casa, que en definitiva, es una inversión.

En modo tradicional, se investiga el destino y se llega a información "turística", de la que está online disponible para todo el mundo. En modo HE ambas partes comparten información especial, personalizada, local, de las cosas lindas que hay para hacer cerca de su propia casa y su ciudad. Los invitados que lleguen a Mendoza bien podrían apenas llegar ponerse las zapatillas, subirse a la bici y seguir un track de mountain bike por el pedemonte, a la noche ir a cenar al restaurante más cool de la zona o pedir delivery, al día siguiente comprar el mejor pan de la zona, o hasta ir a la peluquería.

En modo tradicional, se lleva la ropa a algún lavandería. En modo HE hay lavarropas, porque se vive en una casa en funcionamiento.

En modo tradicional se come siempre afuera, en modo HE se come afuera sólo cuando se decide.

En modo tradicional se disfruta de un viaje, en modo HE se disfrutan dos viajes: el propio y el de los invitados.

En modo tradicional se alquila un auto. En modo HE se puede acordar todo con el invitado, incluso el intercambio de vehículo.

En modo tradicional, al regresar, puede que se hayan secado algunas plantas, que la pileta esté verde, la heladera esté vacía y la casa llena de tierra, porque no hubo nadie que se ocupara. En modo HE uno se encuentra hasta con hermosos regalos de agradecimiento.

Esa clase de intercambios también permiten viajar con un ritmo más pausado, porque una vez afrontado el costo de los pasajes, da igual que sea una semana o tres meses, según acuerden ambas partes. Otra maravilla del ecosistema es el factor sorpresa. De repente uno se encuentras con una propuesta de intercambio en Islandia.

La mendocina que contó su experiencia concluyó: "De esta forma ya hemos viajado a Bélgica, Países Bajos, New York, Villa La Angostura, y próximamente, Lake Tahoe y Canadá. Y han venido a casa holandeses, franceses, chilenos, y próximamente, americanos y canadienses. Nuestro último intercambio fue en un hermoso departamento en Brooklyn, NY, en un viaje madre e hija soñado".